

Continuación de **“El vaciamiento del Sistema
Financiero argentino en el 2001”**(versión preliminar)

¿Qué se hicieron las “cuantiosas” Reservas del Sistema Financiero argentino?

Por Javier Llorens y Mario Cafiero.

**¿Están en Nueva York permutadas por Títulos de
la deuda externa argentina?**

La falacia de la historia oficial, basada en los falsos balances de Banco Central, de responsabilizar al retiro de los depósitos de la crisis financiera, con el objeto encubrir la perpetración del plan criminal de sustituir las reservas financieras del sistema, con títulos de la deuda externa que estaban en el extranjero

Junio 2002

“...múltiples artículos, declaraciones y comentarios en Wall Street y aquí nos auguraban el default. Luchamos contra eso. Pero al enfrentar el canje local de deuda **hubo medios que presagiaron la corrida creándola, y algunos bancos la impulsaron...** El mismo día en que culminaba exitosamente el canje local de deuda, se dieron esas circunstancias. El sábado se dictó el decreto cuestionado, que lleva la firma de todo el Gabinete nacional”

Fernando De la Rúa, ex presidente de la Nación

“Los tenedores de bonos de deuda argentina deberán asumir una quita total del 90 % cuando renegocien esa deuda. Son u\$s 90.000 millones, **40 % en manos de acreedores europeos, 15 % en fondos estadounidenses, y la mitad en inversores argentinos.** Los europeos son los que menos asumieron esa realidad. ..La Argentina ya no figura en Wall Street. Hoy en día es igual que Bolivia o Paraguay porque al no haber negocios atractivos, nos interesa más lo que está pasando en Uruguay o Panamá, donde se pueden comprar y vender bonos” .

Walter Molano analista del broker estadounidense, del BCP Securities

"... el riesgo argentino no es la devaluación. Sin embargo, **los analistas financieros internacionales entrevén el peligro de un default argentino; es decir, de la cesación de pagos.** El lunes último, **Domingo Cavallo** volvió de sus habituales giras por el exterior preocupado por aquella extraña conjunción de tribulación internacional y de fragilidad interna... **De la Rúa y Cavallo tienen mañas de viejos jugadores de truco:** es suficiente que uno de ellos haga una seña, un gesto microscópico, para que el otro perciba la necesidad y la estrategia. Se conocen desde hace, por lo menos, veinte años. En Buenos Aires, un alto exponente del Ministerio de Economía recibió el jueves a representantes de un fondo de inversión que maneja bonos argentinos por más de mil millones de dólares. **Estos financistas deslizaron, sin caridad ni misericordia, que el gobierno argentino debía dar por superada la experiencia de Machinea y no recalcar ni siquiera en Rodríguez Giavarini ni en López Murphy. Nadie hará mejores cosas que las que ya hizo Machinea, pero sólo Cavallo tiene la credibilidad de los mercados, aporrearon.** El funcionario argentino se sobresaltó y repreguntó: **¿Por qué la suerte de un país debe depender de un hombre? ¿Y si éste se enferma?,** urgió. Después de una corta cavilación, uno de los brokers extranjeros le replicó, huraño: **Bueno, pero ahora no está enfermo. Cavallo urdió su defensa y su armadura. En pocos días cauterizó las posibles sangrías: se reunió con Machinea (y ellos han intercambiado en sus vidas más favores de los que cualquier mortal puede imaginar)...."**

Joaquín Morales Solá, columnista estrella del diario **LA NACION**
(29/10/2000)

INDICE

1. La falacia de que la crisis financiera fue provocada por el retiro de los depósitos	4
2. La múltiples evidencias de la existencia de un malicioso plan criminal, cuidadosamente ejecutado por parte de la banca privada	14
3. ¿Existió en realidad un masiva fuga de depósitos y depositantes o esta fue deliberadamente provocada?	19
4. La falsedad en los balances del Banco Central en la contabilización de los "prestamos garantizados" de la conversión de la deuda del decreto 1.387/01	24
5. La falsedad ideológica del decreto 1.570/01, que dispuso el corralito bancario, no por un problema bancario sino cambiario	28
6. La " <i>silenciosa y ordenada</i> " fuga de las reservas financieras, que fueron sustituidas por títulos de la deuda externa	31
7. La complicidad de los medios de comunicación en la perpetración del plan criminal y en el engaño a los ahorristas.....	36

RESUMEN EJECUTIVO:

1.-LA CORRIDA BANCARIA FUE INTEGRAMENTE SOLVENTADA POR LA REDUCCIÓN DE PRESTAMOS Y NO POR LAS RESERVAS DEL SISTEMA

La falacia de que la crisis financiera fue provocada por el retiro de los depósitos.

- De acuerdo a los balances de los bancos se da por tierra con la “*historia oficial*” y de ABA, que la crisis financiera que sobrevino a fines de noviembre de 2001, fue provocada por una “*corrida bancaria*” por parte de los depositantes, que retiraron sus depósitos, provocando así la evaporación de las cuantiosas reservas con las que contaba el sistema financiero. Se comprueba en los balances de los bancos, que la *corrida* contra los depósitos bancarios, en el año 2001, fue solventada enteramente con el flujo de caja o de fondos provenientes de los Préstamos, y no en base al uso de las reservas del sistema.

TOTAL SISTEMA FINANCIERO	NOV. 00	NOV. 01	DIFERENCIA
DEPOSITOS	86.338	69.843	-16.495
PRESTAMOS	77.170	59.127	-18.043

- El grueso de la reducción de Préstamos la realizó la banca privada:

BANCOS PRIVADOS	NOV. 00	NOV. 01	DIFERENCIA
DEPOSITOS	57.136	45.690	-11.446
PRESTAMOS	53.493	38.481	-15.012

- Este fenómeno se hace mas notable si se considera el agrupamiento de los **10 Primeros Bancos Privados** que incluye a los prominentes miembros de ABA: BBVA Banco Francés, HSBC Bank, Banco de Galicia, Banco Río, BankBoston, Citibank, Scotiabank-Quilmes, Banca Nazionale del Lavoro, Hipotecario, y Sudameris.
- Las reducciones a los préstamos al sector privado, que tuvieron un efecto agravante para la situación recesiva de la economía argentina, fueron entre el 30/11/00 y el 31/12/01 las siguientes:

10 PRIMEROS BANCOS PRIVADOS	NOV. 00	NOV. 01	DIFERENCIA
DEPOSITOS	41.219	33.490	-7.729
PRESTAMOS	40.485	38.481	-12.174

Tipo de préstamos	Sector PRIVADO
Total Prestamos de efectivo	-12.785
Adelantos cuenta corriente	-773
Otros adelantos	-1.902
Documentos sola firma	-3.299
Documentos descontados	-917
Documentos comprados	-732
Hipotecarios	-901
Prendarios	-1.315
Personales	-678
Titulares tarjetas crédito	-367
Créditos documentarios	-43
Otros préstamos	-1.858

2.- EXISTIO UN PLAN CRIMINAL CON EL OBJETO DE APROPIARSE DE LAS RESERVAS FINANCIERAS DEL PAIS, PARA SUSTITUIRLAS POR TITULOS DE LA DEUDA QUE ESTABAN EN EL EXTRANJERO, ANTE LA INMINENCIA DE LA CRISIS ARGENTINA Y LA NEGATIVA DE UN SALVATAJE GLOBAL DEL FMI. La múltiples evidencias de la existencia de un malicioso plan criminal, cuidadosamente ejecutado por parte de la banca privada

- Existen un cúmulo de indicios y evidencias graves, precisas y concordantes, tanto de índole numérica y contable en los balances, o actos humanos o de gobierno, de que existió un *malicioso plan criminal*, con el objeto de llevar a cabo el vaciamiento de las reservas financieras del país, para sustituirlas con títulos de la deuda que estaban en el extranjero, ante la cuasi certeza de la inviabilidad de la convertibilidad y su futura defunción, junto un simultáneo default de la deuda externa, tal como finalmente ocurrió.
- Ante el abandono de la doctrina del salvamento irrestricto y a posteriori de desatadas las crisis, para salvar a la gran banca y grandes inversores, estos se vieron obligados a implementar en Argentina un salvamento a previo, antes de que la crisis estallara, pese al riesgo de acelerarla de esta manera, e incluso hacerla estallar, con la complicación adicional en el caso argentino, de que su sistema financiero estaba basado en un arcaico régimen de convertibilidad, que impedía a su Banco Central actuar como prestamista de última instancia doméstico.
- Una fase decisiva de este plan criminal fue la introducción de Domingo Cavallo como ministro de Economía del gobierno de la Alianza, tarea para la que demandó plenos poderes al Congreso, para poder llevar a cabo ese plan irrestrictamente, impunemente, y sin ningún control.
- Los jalones principales de este tratamiento absurdo, criminal y vertiginoso, puesto en marcha a partir del "blindaje", la introducción de Cavallo en el gobierno, los "plenos poderes" requeridos al Congreso por este cuando asumió, el plan de "competitividad", el "megacanje" de la deuda, el plan de "déficit cero", el "salvataje" del FMI, la ley de "intangibilidad de los depósitos", la conversión de la deuda en "prestamos garantizados" del decreto 1387, y la implementación del "corralito bancario" del decreto 1.570.
- Posteriormente, ante el desbarajuste que los hechos de insurrección popular introdujeron a esos planes, aparecieron como correctivos de él, el "plan Bonex compulsivo", para transferir a los ahorristas los títulos de la deuda; la derogación de la ley de subversión económica, que atrapaba a los banqueros incursos en esas maniobras; y la ley de indemnidad para los directores del Banco Central, que posibilitaron que ella se perpetrara.

3.-¿EXISTIÓ EN REALIDAD UN MASIVA FUGA DE DEPÓSITOS Y DEPOSITANTES O ESTA FUE DELIBERADAMENTE PROVOCADA?

- Se hace notable que la **sustancial caída de los Depósitos**, se dio en **los tres últimos días de ese mes**, en los que cayeron u\$s/\$ 3.324 millones, o sea el 69 % del total de la caída durante todo el mes, que fue de u\$s/\$ 4.840 millones. De ellos corresponden \$/u\$s 2.036 millones a Depósitos a la vista, o sea un 61 % del total caído en esos tres días; y \$/u\$s 1.022 millones a depósitos a Plazos, o sea el 29 % del total. El ritmo diario de la caída se puede observar en el gráfico, siendo de \$/u\$s 463 millones en el día 28, \$/u\$s 733 en el 29, y \$/u\$s 2.128 el 30 de Noviembre.
- Esto evidencia que se produjo una súbita estampida, que fue instigada por la desacertada medida que adoptó el Banco Central al comienzo de la semana, de imponer un tope a la tasa de interés de los depósitos; por el énfasis que puso la prensa en informar respecto la volatilidad de estos; por los rumores que ganaron la plaza a partir del día 28; y principalmente, por la edición de *Ambito Financiero* del viernes 30, que anunció el próximo dictado del decreto 1570 que instauró el corralito, lo que hizo que la gente corriera a los bancos a sacar su dinero como pudiera, retirándose de esta manera \$/u\$s 2.128 millones en un solo día. Como la profecía que se autocumple, *Ambito Financiero* le dio así visos de verosimilitud a la **necesidad y urgencia** de que se dictara esa medida
- Curiosamente, también el sector público tuvo una contribución inusitada en esa corrida cambiaria, al bajar entre el 27 y el 30 de noviembre sustancialmente los depósitos oficiales, los que llegaron a un mínimo histórico precisamente en el día "D", 30 de Noviembre
- En esta abrupta caída de los depósitos oficiales también tuvo participación el Banco Central, contribuyendo de esta manera paradójicamente también, a generar la sensación de una imparable corrida bancaria. De análisis de los datos que brinda, surge que en esos días disminuyó súbitamente la brecha que existe, producto de sus herméticas cuentas, entre la suma de los depósitos del Sector Público y los del Sector Privado, que no da una suma igual al Total de Depósitos, sino menor a esta, fruto de escondidos "*depósitos del Gobierno Nacional*".
- Estimativamente se podría llegar también a la siguiente conclusión, salvo prueba en contrario. Que de los u\$s 16 mil millones de Depósitos que se perdieron en el sistema entre Noviembre de 2000 y del 2001, la mitad de ellos, u\$s 8 mil millones que salieron antes de Julio del 2001, correspondería a grandes inversores que los llevaron al exterior. La otra

mitad que se perdió a partir de Julio, correspondería pequeños, medianos y grandes depositantes, de los cuales, u\$s 5 mil millones estarían bajo el colchón, y otros u\$s 3.000 millones habrían ido a parar a Montevideo. También se puede afirmar taxativamente que estas divisas no provinieron de las reservas financieras, sino que fueron extraídas del circuito económico, comercial y financiero argentino, mediante el recupero de **Prestamos**

4.- La Falsedad En Los Balances Del Banco Central En La Contabilización De Los "Prestamos Garantizados" De La Conversión De La Deuda Del Decreto 1.387/01

- La información del Banco Central nos dice que en el mes de Noviembre del 2001, previo al "corralito bancario" se habría registrado una **liquidez negativa primaria** del orden de los **\$/u\$s de 9.886 millones**, como consecuencia de una pérdida, desde Nov-00 de **\$/u\$s de 16.495 millones** de Depósitos y **\$/u\$s 6.609 millones** de disminución o recupero neto de Préstamos.
- ¿A que se debe esta **sustancial y enorme diferencia**, que cambia enteramente el cuadro de situación? Nada menos que a la **falsedad en los balances de los bancos y del Banco Central**, que a fines de Noviembre de 2001, simultáneamente con la instalación del corralito, registraron como "*Prestamos de Efectivo*" las operaciones de conversión de la deuda en títulos que implementó el ministro Cavallo mediante el decreto 1387/01, a los que transformó en certificados de participación en un fideicomiso financiero.

5.-LAS VERDADERA RAZON DEL CORRALITO NO FUE LA CORRIDA BANCARIA SINO EL AGOTAMIENTO DE LAS RESERVAS CAMBIARIAS DE LA CONVERTIBILIDAD:

La falsedad ideológica del decreto 1.570/01, que dispuso el corralito bancario, no por un problema bancario sino cambiario

- El decreto 1570 que impuso el corralito bancario, lo que hizo fue suspender la vigencia de la famosa Ley de Convertibilidad, con la vana esperanza de rehabilitarla en un futuro. Y lo hizo no porque hubiera un problema de liquidez bancaria por la pérdida de Depósitos, que al ser solventados con el recupero de Préstamos no debía existir, sino porque **existía un grave problema de liquidez cambiaria**, al haberse casi agotado por la fuga de divisas, los dólares de las reservas financieras y los de la convertibilidad.
- Las reservas internacionales habrían caído al 30 de Noviembre del 2001, neto del préstamo del *salvataje* del FMI del mes de septiembre al instaurarse el corralito, a un **nivel de u\$s 7.000 millones, o sea a la mitad de lo exigido por la Ley de Convertibilidad** para poder sostener esta..
- La **caída en picada que sufrieron las reservas**, a partir del ingreso de Cavallo en el gobierno, que llegaron a un mínimo mínimo el 30 de Noviembre, junto con la instauración del corralito bancario. A la par se observa la pérdida total de los *Requisitos Mínimos de Liquidez* de los bancos que estaban depositados en el exterior, que decrecen de un nivel de u\$s 7.500 millones a cero, y el paralelo crecimiento de títulos públicos basura computados como parte de las reservas, que pegan un respingo precisamente en Noviembre, junto con la instauración del corralito, llegando a un nivel de casi u\$s 5.000 millones, para suplantar así buena parte de los susodichos Requisitos Mínimos.
- Esto quiere decir que si no hubiese existido el oportuno ingreso del salvataje del FMI, y si este no hubiese sido asistido por el empapelamiento de las reservas con títulos públicos, estas habrían caído **a la mitad de las mínimas requeridas contablemente por la Ley de Convertibilidad**, cuyo circulante en pesos a fines de Noviembre - principios de diciembre de 2001, era de **\$/u\$s 14.000 millones**.
- O sea que el ex ministro Cavallo y los directores del Banco Central, dejaron que los banqueros se llevaran limpia e impunemente **el total de las Reservas Internacionales en Oro y Divisas del BCRA** que existían a Febrero del 2001, previo al ascenso de Cavallo al gobierno, que importaban **u\$s 25.377 millones**, mas una yapa de u\$s casi 1.500 millones, las que fueron sustituidas con el crédito del salvataje del FMI y títulos de la deuda, para cumplir al menos en apariencia con la Ley de Convertibilidad.
- Una lectura atenta de los considerandos del decreto de necesidad y urgencia 1570, devela entre líneas que no solo no existía una **emergencia bancaria**, sino que tampoco existió la **necesidad y urgencia** que justificara su dictado, y que por contrario, este estuvo íntimamente conectado con la operación de conversión de la deuda del decreto 1387 en "*préstamos garantizados*" ya que resulta absurdo declarar la **intangibilidad de los depósitos, para no poner en riesgo la intangibilidad** de ellos.

6.-La "Silenciosa Y Ordenada" Fuga De Las Reservas Financieras que Fueron Sustituidas Por Títulos De La Deuda Externa

- Es obvio que para que poder llevar a cabo una fuga "*silenciosa y ordenada*" de divisas, es indispensable la complicidad de las autoridades del Banco Central. El ex presidente del

Banco Central Pedro Pou, que fue destituido en su función en los primeros días de la gestión de Cavallo, en la causa N° 81.102 que el juez federal Oyarbide y el Fiscal Stornelli instruyen por violación a la Ley de Convertibilidad, denunció en concreto que la causa de su remoción, se debió en definitiva al no haberse mostrado permeable a ese respecto.

- Fue en el mes de Junio del 2001, en forma simultánea con el megacanje, cuando las nuevas autoridades del Banco Central introdujeron, por la comunicación "A" 3.274, profundísimas reformas en cuanto a los montos y las formas de constituir los Requisitos Mínimos de Liquidez y el efectivo mínimo por parte de los bancos. Cambiaron las alícuotas, rebajándolas; las formas de computar esos encajes, permitiendo incluir el efectivo que (supuestamente) estaba en los tesoros de los bancos; e incluso integrarlos con títulos, dándoles además la oportunidad de reciclar esos dineros, mediante operaciones de pases.
- De esta forma comenzó la desaparición de los u\$s 7.500 millones que estaban depositados en el exterior, como parte de esos encajes, y los u\$s 17 mil millones computados como pases en títulos, y de certificados de depósitos de bancos del exterior, que estaban contabilizados en la cuenta "*Otros Créditos por en Intermediación Financiera*", la que en total, como se denunció en la primera parte de este informe, cayó en 31 mil millones de dólares.
- La Comisión Investigadora de Fuga de Divisas de la Cámara de Diputados, ha estimado una salida de divisas en el año 2001 del orden de los u\$s 16 mil millones, mientras que la AFIP la estima en u\$s 17,5 mil millones. Si a esto se le suma los u\$s 7.500 millones de reservas financieras que estaban depositados en el exterior, llegamos de nuevo a la redundante suma de u\$s 25.000 millones que se habrían plantado de Argentina, o sea **la totalidad del oro y las divisas con que contaba a principios del 2001.**
- ABA debería explicar porque desde una posición en títulos públicos del país en Diciembre del 2000, del orden de los \$/u\$s 12.500 millones a valor *nominal*, y \$/u\$s 10.211 millones a valor contable según su cotización; se pasó a una posición similar a valor nominal en Noviembre del 2001, registrada a valores contables en \$/u\$s 5.500 millones (dada la sustancial caída en la cotización de los títulos públicos); **mas el agregado de casi \$/u\$s 41.000 millones en títulos públicos convertidos prestamos garantizados**, según la operatoria del decreto 1387/01.
- Esto hizo que en definitiva casi el **60 % de la deuda publica nacional instrumentada en títulos**, la mayor parte de ella externa, haya quedado **dentro del sistema financiero argentino**, transformándose así en la práctica, en deuda financiera doméstica. Y corresponde nada menos un **82 %** de ella a la denominada en dólares, **con jurisdicción mayoritariamente en Nueva York**, por lo que se puede decir que la capital de las finanzas del mundo, se puso a resguardo de la crisis argentina
- No parece casual que los mas notables de ellos, **Banco de Galicia y Buenos Aires, BBVA Banco Francés, HSBC, Banco Río de la Plata**, junto con el **Credit Suisse First Boston**, y el **JP Morgan**, socios del liquidado **Banco General de Negocios**, hayan sido los agentes de colocación del famoso **megacanje** efectuado en junio pasado, que es investigado actualmente por la Justicia. Intervinieron en él con un notable tráfico de títulos públicos nacionales,
- Lógicamente, si se produjo un empapelamiento "**malicioso o con ánimo de lucro**" del Sistema Financiero argentino, vaciándolo de las reservas indispensables para su funcionamiento, como traslucen estas cifras y operaciones, ello atrapaba a los bancos integrantes de ABA, y a los banqueros que los dirigen, en el delito de subversión económica que estaba previsto en el art. 6 de la ley 20.840.

7.-La Complicidad De Los Medios De Comunicación En La Perpetración Del Plan Criminal Y En El Engaño A Los Ahorristas

- Al analizar la información referida a la situación del sistema financiero durante los últimos años, publicada en medios gráficos nacionales, se aprecian claramente dos etapas: - **la etapa previa al corralito**: en la cual el discurso predominante es instalar y sostener la idea de la solidez del sistema financiero argentino. - **la etapa posterior al corralito**: en la cual las noticias se refieren casi exclusivamente a las consecuencias del mismo para los ahorristas, sin indagar en las causas y responsabilidades del derrumbe financiero.
- En la primera etapa, desde la crisis del tequila en adelante, la idea que sostenía "la gran prensa" era sintéticamente la siguiente: el sistema financiero argentino es uno de los más sólidos del mundo porque tiene normas prudenciales que superan los estándares internacionales, y porque sus instituciones bancarias se muestran solventes gracias a su alta concentración y extranjerización.
- En esta **etapa previa al corralito** el discurso de los medios está plagado de expresiones y de palabras que expanden una carga positiva hacia el "sistema financiero". El sistema es caracterizado por expresiones con una connotación positiva, como *seguridad, liquidez, confiabilidad, solidez, eficiencia, respaldo, prestigio, fortaleza*. El sistema financiero se presenta como un modelo a nivel mundial, uno de los más robustos y sólidos.

- La *linterna* de los medios primero iluminó como actor principal a “los bancos”, enalteciendo las bondades de un sistema financiero sólido para luego de la imposición del corralito, en un giro imperceptible, destinar su mirada a un sujeto anteriormente ignorado “los ahorristas”. El relato de sus penurias, las protestas y la información referida sólo a las consecuencias técnicas del corralito comenzaron a dominar los espacios en los medios de comunicación, ahora “solidarios” con las víctimas del corralito.
- Una muestra antológica de como se ocultaba una situación y de cómo se maquillaba una supuesta seguridad y solvencia de actores y entornos es el reportaje de **Marcelo Bonelli** publicado por el Diario **Clarín** el 11 de noviembre tan solo **20 días antes del corralito** al Sr. Roque Maccarone Presidente del BCRA : En el mismo se muestra un contexto: que rodea la Presidente del BCRA (vestimenta, mobiliario y computadora online) que intenta reforzar la idea de solidez y seguridad de un sistema que estaba en realidad al borde del colapso.
- Desde los grandes medios de información hubo una escasa tarea de análisis que esclareciera por qué y cómo ese “*sólido y solvente sistema*” pudo derrumbarse para convertirse en una “*trampa y estafa*” para los ahorristas. El país y la sociedad vieron, en términos de horas, pasar de una banca calificada para actuar en Suiza, con normas de Basilea Plus, a una banca que sería inaceptable en una republica bananera. Vuelve a repetirse la historia, como en Malvinas: por la noche estábamos ganando, y en la mañana siguiente firmamos la rendición.
- Las editoriales dominicales del diario **La Nación**, escritas por **Mariano Grondona**, **entre el 20 de agosto y el 29 de octubre del 2000**, propulsaban firmemente la estrategia del regreso de Cavallo. *Analizados los componentes prescriptivos de las diez editoriales, (según el método de Eliseo Veron) se evidencia que seis de ellas promueven a Cavallo como un futuro ministro de Economía... Este reflejo o concordancia entre las editoriales y las tapa del diario nos permiten colegir que la instauración de Cavallo como una especie de salvador, no proviene únicamente de un periodista legitimado como Grondona, sino de todo un medio de elite como lo es La Nación. Mas aun, si resaltamos el íntimo vínculo que existe entre La Nación y Clarín, con los diversos medios que abarca este ultimo y el amplio espectro de medios donde trabaja Grondona (radio, TV y prensa) es pertinente suponer que ha existido (y existe) una campaña mediática para reposicionar a Cavallo ante la opinión publica y postularlo como posible ministro de Economía*.
- El “*affaire del Senado*”, provocó la súbita renuncia de **Carlos Álvarez** a la vicepresidencia, y de allí en más, como si este hubiese sido el objetivo, la cuestión desapareció prácticamente de las páginas del diario **LA NACIÓN** y demás medios de comunicación. Inmediatamente después de la renuncia de **Álvarez**, los grandes medios empezaron a hablar concretamente de otro tema: el ingreso de Cavallo al gobierno
- Este tipo campañas mediáticas de, en definitiva, hacer creer a la sociedad lo que los grandes intereses económicos quieren que crea, no parece difícil de ejecutar en Argentina, si se tiene en cuenta que el diario **La Nación** (“*tribuna de doctrina*”), en sociedad con **grupo Clarín** (“*periodismo independiente*”), que tiene como accionista a la banca de inversión **Goldman Sachs**, controlan la agencia de noticias **DyN**, la fábrica **Papel Prensa**, varios diarios del interior, y múltiples canales de televisión y emisoras de radio.
- La **inexistencia de un proceso de análisis y verdad**, que necesariamente debe plantearse anteriormente a cualquier alternativa de solución de los conflictos planteados, entre, por ejemplo, ahorristas y bancos, lo que le permite al régimen político - económico- financiero, articular una salida donde se preservan intactos sus intereses, socializando una pérdida que compartirán ahorristas y ciudadanos por medio de un mayor aumento a la ya abultada deuda publica
- El régimen, en vez de buscar verdad edifica ilusiones y en vez de construir certezas manufactura mitos. En la lucha por una sociedad más libre y por lo tanto más justa, se debe necesariamente recuperar el espacio por la confrontación de ideas, romper con la hegemonía de ese discurso oficial, heredero del pensamiento único y neoliberal
- Si Orwell resucitara y viniera a la Argentina se impresionaría al ver como se da a conocer a la opinión pública hechos tan incoherentes: como el traslado de las responsabilidades de los banqueros al Estado violando las normas básicas de funcionamiento del capitalismo; como los ahorristas sufren el saqueo de su propiedad privada; como se pretende nuevamente endeudar a un Estado ya sobre endeudado y en default para socializar las pérdidas del sector financiero; como para capitalizar los bancos (que han retirado sus capitales y no han honrado sus deudas) no se escatima la emisión monetaria en un marco de una crítica situación socioeconómica, etc
- He aquí el sentido de lo que intenta aportar este informe con respecto a los hechos acaecidos durante el año 2001 en la Argentina, que a nuestro juicio fueron producto de un régimen que desde la dictadura impuso una matriz cultural, política, económica y social cuyo resultado acabó con el patrimonio que acumularon pasadas generaciones de argentinos, el ahorro y la esperanza de la presente generación y por último esta por llevarse la honra de toda una Nación.

1. La falacia de que la crisis financiera fue provocada por el retiro de los depósitos

En el imaginario colectivo, conforme fue instalado por los grandes medios de comunicación, ha quedado cristalizada la idea de que la crisis financiera que sobrevino a fines de noviembre de 2001, fue provocada por una “*corrida bancaria*” por parte de los depositantes, que retiraron sus depósitos, provocando así la evaporación de las cuantiosas reservas con las que contaba el sistema financiero, que superaban los u\$s 20.000 millones. Estas reservas eran, según los economistas del CEMA, entre los que se destaca el ex presidente del Banco Central Pedro Pou, las que hacían que el sistema financiero argentino fuera virtualmente indestructible, que estaba además “*blindado*” por la sustancial participación de la banca extranjera en él.

Esta “*historia oficial*” del retiro de los depósitos como causa del colapso del sistema financiero argentino, que de repente se reveló como un catastrófico Titanic, fue alimentada, además de por el Banco Central, por **ABA** la Asociación de Bancos Argentinos, que pese a ese nombre nuclea a los principales bancos extranjeros. En su presentación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con motivo del amparo que presentó la provincia de San Luis, requiriendo la devolución de sus depósitos en dólares, **ABA** se explayó largamente respecto esa tesis. Tras explicar didácticamente como funciona un banco y sistema bancario con encajes o reservas fraccionarias, que de ninguna manera resultarían suficientes para cumplir con la devolución de los depósitos, si muchos depositantes concurren simultáneamente a retirarlos, sostuvo que “*pocas veces un sistema financiero había sufrido una “corrida” contra sus depósitos de la virulencia de la que se registró en la segunda mitad*” del 2001.

En la misma dirección, el *espontáneo* defensor de la banca privada Petronio Gini, que publicó una nota en *Ambito Financiero* criticando sesgadamente la primera parte de este informe, afirmó que “*la crisis de liquidez del sistema financiero argentino es el resultado de la feroz pérdida de depósitos acaecida en medio de una estampida generada por la falta de confianza en un gobierno que así destruyó los activos de los bancos*”.

Ahora bien, la otra cara de la moneda de los **Depósitos** son los **Préstamos**, que pueden concurrir a neutralizar el retiro de los primeros, y a los que **ABA** ni menciona en sus didácticas exposiciones, como si estos no existieran como contrabalanceo económico y contable de los **Depósitos**. Como si los bancos solo se dedicaran a recibir y devolver **Depósitos**, y no ha otorgar y cobrar **Préstamos**.

Sin embargo un somero vistazo a la evolución comparada de los **Depósitos** y los **Préstamos** da por tierra con la “*historia oficial*” del Banco Central y de **ABA**, al comprobarse que en la práctica, la *corrida* contra los depósitos bancarios en el año 2001, fue **solventada enteramente con el flujo de fondos provenientes de los Préstamos, y no en base al uso de las reservas del sistema**. Esto se puede observar en el siguiente cuadro, confeccionado en base a la información brindada por el Banco Central, en donde se analiza la evolución de los Depósitos y Préstamos a partir de Noviembre del 2000, previo a la formalización del famoso “*blindaje*” con el FMI, uno de cuyos negociadores fue precisamente Mario Vincens, secretario de Hacienda de entonces, y actual asesor económico de **ABA**, y uno de los más firmes candidatos a presidir esa asociación:

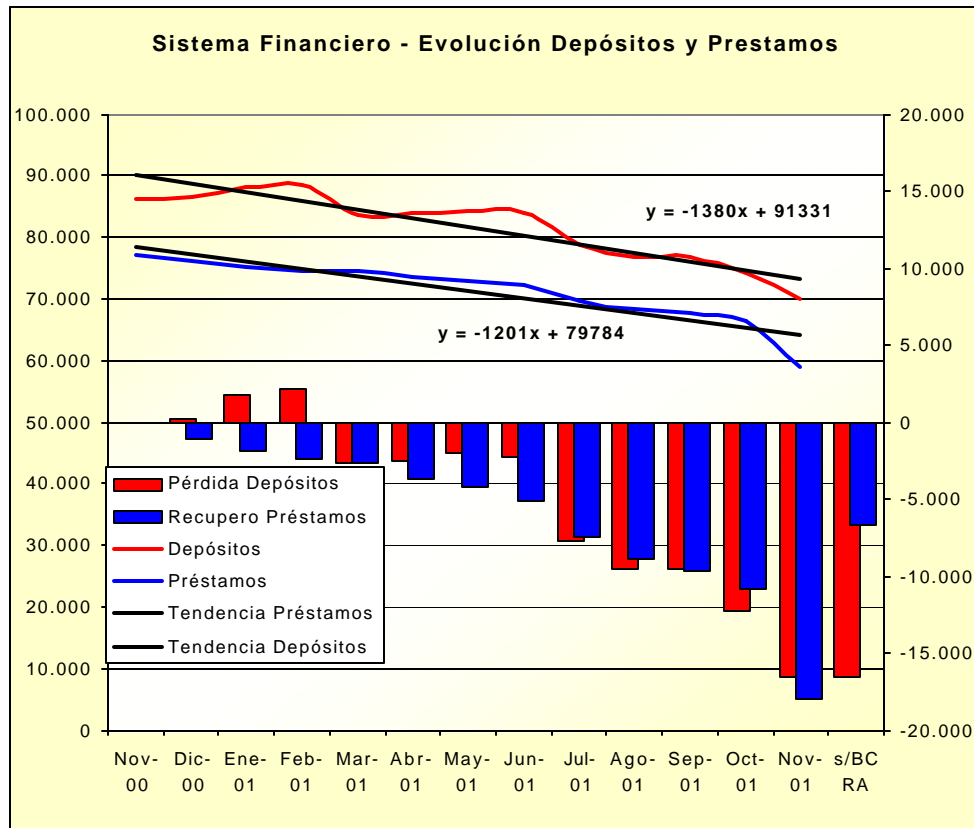
Evolución Depósitos Préstamos y Liquidez en el Sistema Financiero (millones \$/u\$s)							
TITULO	Depósitos	Préstamos	Pérdida Depósitos	Recupero Préstamos	Liquidez Primaria	Disp. Reservas (20 % Depósitos)	Liquidez Neta
Nov-00	86.338	77.170	-	-	-	-	-
Dic-00	86.570	76.152	232	-1.018	1.249	-46	1.203
Ene-01	88.137	75.321	1.799	-1.849	3.648	-360	3.288
Feb-01	88.468	74.786	2.130	-2.384	4.514	-426	4.088
Mar-01	83.695	74.604	-2.643	-2.566	-78	529	451
Abr-01	83.816	73.587	-2.523	-3.582	1.060	505	1.564
May-01	84.350	72.998	-1.988	-4.171	2.183	398	2.581
Jun-01	84.040	72.092	-2.298	-5.077	2.779	460	3.239
Jul-01	78.724	69.755	-7.615	-7.415	-200	1.523	1.323
Ago-01	76.845	68.360	-9.493	-8.810	-683	1.899	1.215
Sep-01	76.796	67.576	-9.542	-9.593	51	1.908	1.959
Oct-01	74.133	66.380	-12.205	-10.790	-1.415	2.441	1.026
Nov-01	69.843	59.127	-16.495	-18.043	1.548	3.299	4.847
s/BCRA	69.843	70.561	-16.495	-6.609	-9.886	3.299	-6.587

Se observa claramente en él, que los **Préstamos** comienzan a caer (a ser recuperados en forma neta por los bancos), mucho antes que lo hagan los **Depósitos**, incluso en el ínterin en que estos crecían sustancialmente durante los meses de Diciembre 2000 a Febrero 2001, como si los bancos estuvieran acumulando premonitoriamente reservas, para hacer frente a los retiros de **Depósitos** que recién comenzaron a precipitarse a partir de Marzo del 2001, mes en que se hizo cargo del ministerio de Economía Domingo Cavallo.

De esta manera la **Liquidez Primaria** (Depósitos – Préstamos), es positiva o solo minimamente negativa (del orden del 2 % de los Depósitos) en todos los meses que median entre Noviembre del 2000 y Noviembre del 2001, mes previo al corralito. Pero si se considera la **Liquidez Neta**, que computa la disponibilidad de las reservas obligatorias del sistema, estimadas globalmente en un 20 % de los Depósitos, que fueron liberadas como consecuencia de la pérdida de estos, se evidencia que en todos los meses se

registra un saldo de **liquidez positiva**, que llega en Noviembre del 2001 **nada menos que a \$/u\$s 4.847 millones**.

Esta evolución de los **Depósitos y Préstamos** se puede visualizar en el gráfico adjunto, en cuyo análisis de tendencia se observa que tanto los **Préstamos** como los **Depósitos** cayeron en forma casi paralela, con una tasa mensual \$/u\$s 1.201 millones los primeros, y \$/u\$s 1.280 los segundos, resultando esta última levemente superior, como resultado del crecimiento notable de los **Depósitos** que se verificó desde Noviembre a Febrero del 2001.



Sin embargo, la información del Banco Central (según se puede ver a continuación en el último renglón de la tabla, y en la última columna del gráfico) nos dice que en el mes de Noviembre del 2001, previo al "corralito bancario", se habría registrado una **liquidez primaria negativa** del orden de los **\$/u\$s de 9.886 millones**, como consecuencia de una pérdida, desde Noviembre del 2000 de \$/u\$s de **16.495 millones de Depósitos** y **\$/u\$s 6.609 millones** de disminución o recupero neto de **Préstamos**. Si se considera la **Liquidez Neta**, la cifra negativa sería de \$/u\$s 6.587 millones

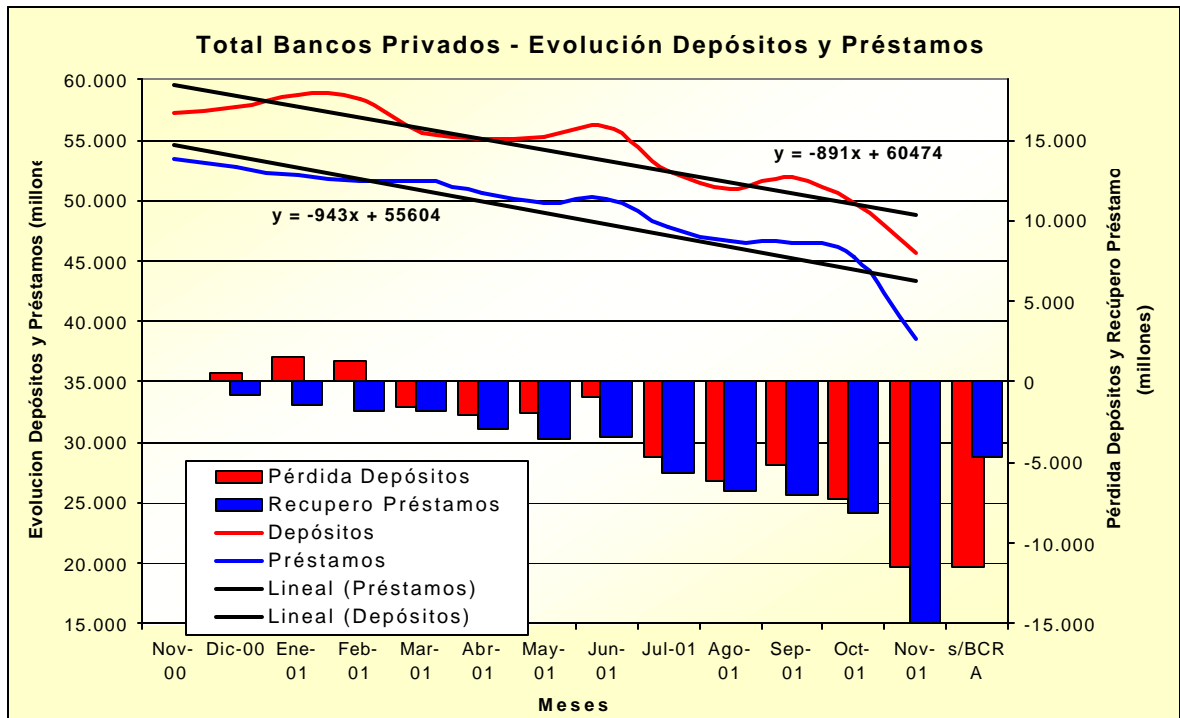
¿A que se debe esta **sustancial y enorme diferencia**, que cambia enteramente el cuadro de situación, al pasar de una saldo \$/u\$s 4.847 millones positivos a \$/u\$s 6.587 millones negativos?. Nada menos que a la **falsedad en los balances de los bancos y del Banco Central**, que como se explica mas adelante, a fines de Noviembre de 2001, simultáneamente con la instalación del corralito, registraron como "**Préstamos de Efectivo**", las operaciones de conversión de la deuda en títulos que implementó el ministro Cavallo mediante el decreto 1387/01, los que fueron transformados en certificados de participación en un fideicomiso financiero. Sin embargo, el Banco Central, arbitrariamente y sin ningún fundamento técnico ni económico, denominó "**préstamos garantizados**" a esos certificados de fideicomiso financiero, contribuyendo con esta definición a la instalación del gran engaño o patraña, de hacer creer que la pérdida de los **Depósitos** no se habría enjugado con el recupero de los **Préstamos** (con el grave daño que esto significó para la economía), sino con la pérdida de las reservas del Sistema Financiero.

Esta compensación entre **Préstamos y Depósitos** se acentúa si se analizan los datos correspondientes al conjunto de bancos privados, representados en su mayoría por ABA, en el cual, según se puede observar en el cuadro siguiente, en ningún momento ni la **Liquidez Primaria** ni la **Liquidez Neta** se hizo negativa, resultando altamente positiva incluso en el mes de la crisis, Noviembre del 2001, en la que habría trepado a **\$/u\$s 5.855 millones**. Solo se hace negativa en este mes, si se considera la falseada información del Banco Central, que introdujo como **Préstamos** los "**préstamos garantizados**" de la referida conversión de la deuda, representando empero aún en este caso extremo esa cifra negativa, solo un 40 % de la **feroz** pérdida de Depósitos que menciona ABA.

Evolución Depósitos Préstamos y Liquidez en los Bancos Privados (millones \$/u\$s)						
Mes	Depósitos	Préstamos	Pérdida Depósitos	Recupero Préstamos	Liquidez Primaria	Liquidez Neta
Nov-00	57.136	53.493				
Dic-00	57.679	52.706	543	-787	1.330	1.221
Ene-01	58.704	52.025	1.568	-1.468	3.035	2.722
Feb-01	58.435	51.648	1.299	-1.845	3.144	2.884
Mar-01	55.610	51.631	-1.527	-1.862	335	641
Abr-01	55.123	50.598	-2.013	-2.895	882	1.285
May-01	55.204	49.920	-1.932	-3.573	1.641	2.028
Jun-01	56.216	50.148	-920	-3.345	2.425	2.609
Jul-01	52.402	47.795	-4.734	-5.698	964	1.911

Ago-01	50.997	46.715	-6.139	-6.779	640	1.868
Sep-01	51.964	46.477	-5.172	-7.017	1.844	2.879
Oct-01	49.891	45.435	-7.245	-8.059	814	2.263
Nov-01	45.690	38.481	-11.446	-15.012	3.566	5.855
s/BCRA	45.691	48.824	-11.445	-4.670	-6.776	-4.486

En el gráfico adjunto se visualiza dicha evolución. Igual que en el caso anterior, se aprecia que paradójicamente, durante los meses de Noviembre a Febrero del 2001, los **Préstamos** cayeron, pese a que los **Depósitos** crecían, como si los bancos privados se estuvieran preparando para futuras contingencias. Como consecuencia de esto se registra en el análisis de tendencias, que en el periodo Noviembre del 2000 a Noviembre del 2001, los **Préstamos** cayeron a una tasa de \$/u\$s 941 millones por mes, mientras que los **Depósitos** solo lo hicieron a una tasa de \$/u\$s 891 millones por mes.

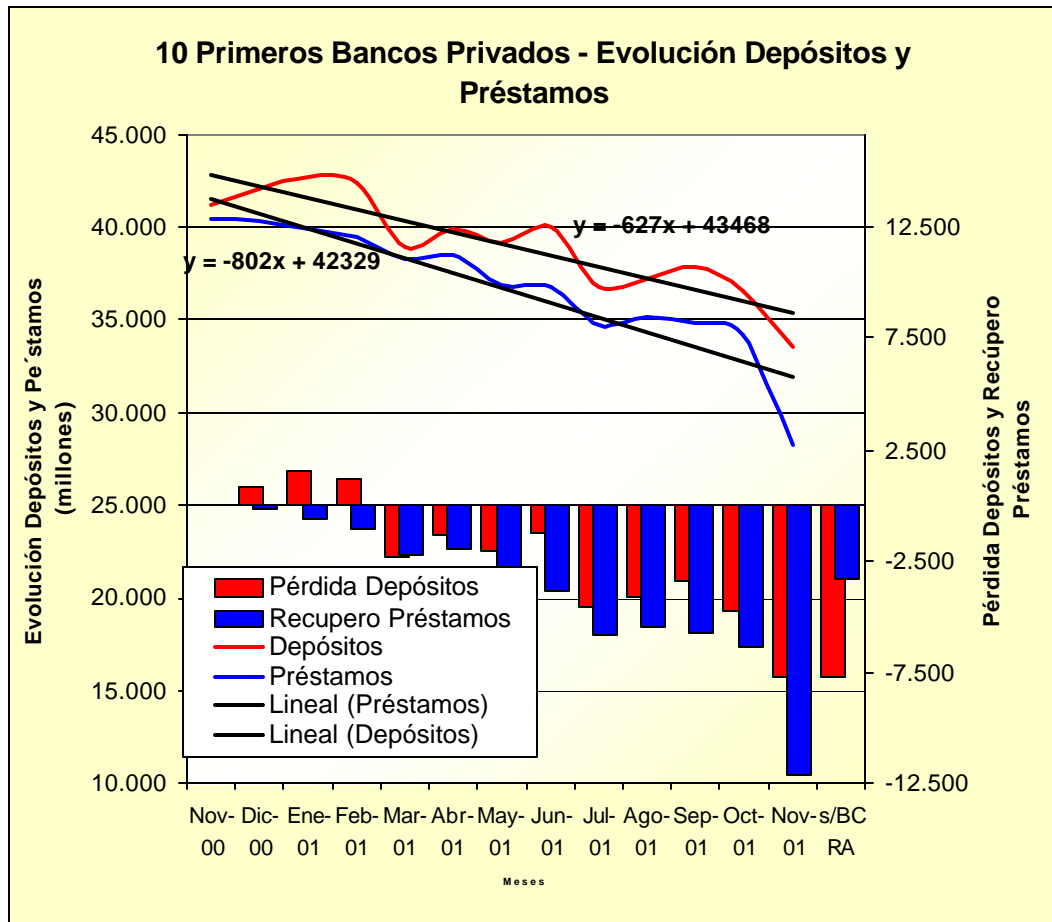


Este fenómeno se hace más notable si se considera el agrupamiento de los **10 Primeros Bancos Privados** según se expone en el cuadro adjunto, que incluye a los prominentes miembros de ABA "creadores de mercado", BBVA Banco Frances, HSBC Bank, Banco de Galicia, Banco Río, BankBoston, Citibank, Scotiabank-Quilmes, Banca Nazionale del Lavoro, Hipotecario, y Sudameris.

Evolución Depósitos Préstamos y Liquidez 10 Primeros Bancos Privados (millones \$/u\$s)						
Mes	Depósitos	Préstamos	Pérdida Depósitos	Recupero Préstamos	Liquidez Primaria	Liquidez Neta
Nov-00	41.219	40.485				
Dic-00	42.075	40.291	855	-194	1.049	878
Ene-01	42.764	39.874	1.545	-610	2.156	1.847
Feb-01	42.432	39.410	1.213	-1.075	2.288	2.045
Mar-01	38.914	38.244	-2.305	-2.241	-64	397
Abr-01	39.876	38.483	-1.343	-2.002	659	927
May-01	39.103	36.809	-2.116	-3.676	1.559	1.983
Jun-01	39.973	36.695	-1.247	-3.790	2.543	2.792
Jul-01	36.702	34.690	-4.517	-5.795	1.277	2.181
Ago-01	37.120	35.096	-4.099	-5.389	1.290	2.110
Sep-01	37.818	34.759	-3.401	-5.726	2.325	3.005
Oct-01	36.536	34.180	-4.683	-6.305	1.622	2.559
Nov-01	33.490	28.311	-7.729	-12.174	4.444	5.990
S/BCRA	33.491	37.146	-7.728	-3.339	-4.389	-2.843

Se destaca en el mismo la extraordinaria **Liquidez Primaria y Neta** que estos bancos tuvieron en Noviembre del 2001, que trepa a casi \$/u\$ 5.000 millones, e incluso aun computando los \$/u\$s 8.843 millones de "préstamos garantizados" correspondientes a la operación de conversión de títulos de la deuda que detentan estos bancos, cae a una cifra negativa de solo \$/u\$s 2.843 millones,

De mas está decir que los bancos que contaban con esta extraordinaria liquidez, fruto del acelera-



do recupero de **Préstamos** practicado desde Noviembre del 2000, que totalizó \$/u\$s **12.174 millones**, son los mismos que se encuentran hoy en el centro de la furia de los ahorristas, que vieron atrapados sus dineros por el corralito bancario a fines de Noviembre del 2001. Se observa en el gráfico, que en este agrupamiento se hace aun mas notable la paradójica caída inicial de los **Préstamos**, pese al aumento de los **Depósitos**, destacándose también la achatada variabilidad posterior de los primeros, pese los aumentos del segundo. El cálculo de tendencia arroja que **Préstamos** cayeron a una tasa de \$/u\$s 802 millones al mes, mientras que los **Depósitos** solo lo hicieron a una tasa de \$/u\$s 627 millones, reportándoles esto una sustantiva situación de liquidez

En el siguiente cuadro se detallan los primeros y últimos puestos del ranking de **Liquidez Neta** para todo el Sistema Financiero correspondiente al mes de Noviembre de 2001, el que se encuentra completo en el Anexo. Se observa en él el neto predominio en los primeros puestos de la gran banca privada, y en los últimos puestos, es decir con liquidez negativa, de los bancos públicos

Ranking de Liquidez Neta a Noviembre 2001 (neta de "préstamos garantizados")		
Nº	Nombre	Liquidez Neta
1	10 PRIMEROS BANCOS PRIVADOS	5.989.964
2	BANCOS PRIVADOS	5.854.955
3	SISTEMA FINANCIERO	4.846.671
4	BANCOS	4.500.549
5	BANCOS LOCALES DE CAPITAL EXTRANJERO	2.895.259
6	BANCOS PRIVADOS SA DE CAPITAL NACIONAL	2.122.987
7	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	1.832.388
8	BBVA BANCO FRANCES S.A.	1.518.835
96	BANCOS PUBLICOS PROVINCIALES/MUNICIPALES	-344.313
97	BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA	-458.971
98	BANCOS PUBLICOS NACIONALES	-1.010.093
99	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	-1.144.782
100	BANCOS PUBLICOS	-1.354.406

Seguidamente, extraído también del Anexo, se detalla quienes fueron los bancos que resultaron "beneficiados" con la introducción en los balances de los "prestamos garantizados" de la conversión de la deuda del decreto 1387/01 de De la Rúa y Cavallo, con los que se disimuló la enorme liquidez que ello disponían, o debían disponer:

Nº	Nombre	Importe (millones)
1	SISTEMA FINANCIERO	11.434

2	BANCOS	11.433
3	BANCOS PRIVADOS	10.342
4	10 PRIMEROS BANCOS PRIVADOS	8.834
5	BANCOS LOCALES DE CAPITAL EXTRANJERO	5.842
6	BANCOS PRIVADOS SA DE CAPITAL NACIONAL	3.303
7	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	2.751
8	BBVA BANCO FRANCES S.A.	2.422
9	BANCO RIO DE LA PLATA S.A.	1.683
10	BANCOS PUBLICOS	1.091

Resulta notable la ubicación en los primeros lugares, de los **Bancos Privados**, de los **10 Primeros Bancos Privados**, de los **Bancos Privados Locales de Capital Extranjero**, y de los **Bancos Privados de Capital Nacional**, seguidos en el 7º puesto por el **Banco de Galicia**, recientemente intervenido por Banco Central, por los graves problemas de solvencia que soporta, razón por la que fue asistido por generosos redescuentos. Este a su vez se ve escoltado por dos de los grandes bancos que tuvieron los mayores inconvenientes con sus ahorristas, BBVA Banco Francés y Banco Río.

2. La múltiples evidencias de la existencia de un malicioso plan criminal, cuidadosamente ejecutado por parte de la banca privada

Por exigencia del FMI, para dar "*seguridades jurídicas*" a los banqueros de que no serían perseguidos judicialmente como consecuencia de la *feroz* crisis financiera, el Poder Ejecutivo acaba de vetar parcialmente la derogación de la ley de subversión económica, cuya sanción tuvo un escabroso trámite en el Congreso. Observó el artículo 4, referido al *vaciamiento culposo*, que había sido transferido de la ley derogada al Código Penal, considerando "*que nuestro CODIGO PENAL DE LA NACION (sic) ha sido muy restrictivo a la hora de incorporar figuras culposas o imprudentes, haciéndolo solo cuando se protegen bienes jurídicos de la máxima importancia político criminal, la vida, la integridad física o la seguridad de las personas*".

Esta fue la patética culminación de todo un proceso de ingeniería de fraude legislativo, en el que primero se vació la esencia de la ley, que punía los vaciamientos empresarios que con ya sea "*maliciosamente*" o con *ánimo de lucro*", hubieran causado "*un grave perjuicio a la economía nacional*", como es el caso de la actual crisis financiera, razón por la que era de entera aplicación la ley. Para cooptar la voluntad de los legisladores, con la modificación de la ley solo se sacó el "*ánimo de lucro*", en base al cual y supuestamente sin límites, funciona el sistema capitalista, pudiéndose ver hoy sus desbastadores efectos con el gigantesco fraude de la quiebra de la ENRON, tan grande como el de la economía argentina toda, transfiriendo los restantes artículos de la ley derogada al Código Penal.

Pero al meter mano los legisladores en la ley, posibilitaron que también pudiera meter mano en ella con su poder de veto, un pusilánime Poder Ejecutivo, para que el FMI pudiera ejercer sus cada vez más desnaturalizadas presiones sobre él, quién de esta manera obtuvo la anulación de la figuras culposas que habían sido transferidas al Código Penal, las que al ser desprendidas de su contexto de conmoción económica que preveía la ley de subversión económica, hacen aparecer como razonable la cínica invocación a las "*restricciones*" que impone el CODIGO PENAL, invocado con mayúsculas en el veto.

Casualmente el autor intelectual de este cretinismo del derecho, que hace recordar las estrofas del Martín Fierro, "*la ley es tela de araña, en mi inorancia lo esplico, no la tema el hombre rico, nunca la tema el que mande, pues la ruerpe el bicho grande, y solo enrieda a los chicos*", es el ministro de Justicia, Jorge Reynaldo Vanossi, que fue abogado de Swift-Deltec en el resonante caso en el que el juez Salvador María Lozada emitió su famosa jurisprudencia referida a la corresponsabilidad de los grupos económicos, que misma que ahora blanden los ahorristas defraudados por los bancos, con la esperanza de utilizarla para accionar contra sus casas matrices.

Sin embargo existen un cúmulo de indicios y evidencias graves, precisas y concordantes, tanto de índole numérica y contable en los balances, o actos humanos o de gobierno, de que existió un **malicioso plan criminal**, con el objeto de llevar a cabo el vaciamiento de las reservas financieras del país, para sustituir las con títulos de la deuda que estaban en el extranjero, ante la cuasi certeza de la inviabilidad y futura defunción de la convertibilidad, junto un simultáneo default de la deuda, tal como finalmente ocurrió.

A ese respecto a fines del año 2000, con el cuestionado triunfo electoral de Bush, se acabó de dirimir un largo debate interno que se había dado en Estados Unidos y en sus socios del G7, que había comenzado con la crisis del tequila mexicana, y continuado con la crisis del vodka rusa, y que en opinión de algunos expertos, determinó finalmente una "**nueva Arquitectura Financiera Internacional**", cuya principal premisa sería: "**no a rescates del sector privado imprudente y a gobiernos irresponsables**".

El especialista en reestructuración de deudas soberanas, y abogado de *Morgan Lewis and Bockllus LLP*, Eugenio Bruno expresa al respecto: "*Los organismos internacionales de crédito sostienen que la asistencia financiera se utiliza para "rescatar" al sector privado, quién de esta manera evita contribuir en el "rescate" del país en crisis. Este rescate al sector privado acreedor con dinero de organismos oficiales crea, según dichos organismos, el denominado <moral hazard> (riesgo moral) de que los inversores invertirán imprudentemente en los países emergentes, confiando en futuros rescates por parte de los organismos públicos*".

De tal manera los prestamistas privados cobraban altísimas tasas de interés por el "riesgo país", sin tener en realidad riesgo por tener la seguridad de que los organismos oficiales se comportarían como prestamistas de última instancia. Es en este sentido al que se remite el secretario del tesoro Paul O'Neil,

cuando se refiere a los dineros de los *carpinteros* y *plomeros* norteamericanos, que no se deben dedicar a salvar a los banqueros. Por esta razón, ante el abandono de la doctrina del salvamento irrestricto y a posteriori de desatadas las crisis, para salvar a la gran banca y grandes inversores, estos se vieron obligados a implementar en Argentina un salvamento a previo, antes de que la crisis estallara, pese al riesgo de hacerla de esta manera, e incluso hacerla estallar, con la complicación adicional en el caso argentino, de que su sistema financiero estaba basado en un arcaico régimen de convertibilidad, que impedía a su Banco Central actuar como prestamista de última instancia doméstico.

El columnista estrella del diario LA NACION, Joaquín Morales Sola, que fue uno de los principales impulsores del ingreso de Domingo Cavallo en el gobierno de la Alianza, al referirse al *blindaje* acordado con el FMI a fines del 2000, que fue la patada inicial de ese plan criminal, decía (LA NACION, 19/11/2000): "*Lo que el mundo ha hecho es anticiparse a los hechos y acudir, por primera vez, en ayuda preventiva de un colapso. Ninguna nación seria y poderosa pudo adelantarse a los cataclismos económicos que asolaron en su momento a México, a Rusia y a Brasil.*"

La siguiente fase decisiva de ese plan criminal fue la introducción de Cavallo como ministro de Economía del gobierno de la Alianza, tarea para la que demandó plenos poderes al Congreso, para poder llevarlo a cabo irrestrictamente, impunemente, y sin ningún control. Este habría tenido como objetivo estratégico supremo, el concretar esa fuga preventiva de divisas, y del riesgo argentino por parte de los grandes inversores y banqueros, para desprenderse de los títulos de la deuda y ponerse a salvo de cualquier estallido; y como objetivo estratégico secundario, procurar al mismo tiempo con los planes de *competitividad* y *déficit cero*, que el estallido no sucediera; pese a tratarse de objetivos contradictorios, al impulsar la fuga de divisas al estallido que se quería evitar.

Se trataba a todas luces de un tratamiento desesperadamente esquizofrénico, como si a un enfermo moribundo, por un lado se lo desangrara, y por el otro lado se le diera cachetadas para hacerlo reaccionar, a la par de transfundirle sangre nueva a través de la asistencia del FMI, para poder sacársela. Los jalones principales de este tratamiento absurdo, criminal y vertiginoso, implementado con el "*blindaje*" que negoció el actual asesor de ABA, Mario Vincens, y puesto en marcha con la introducción de Cavallo en el gobierno, son los "*plenos poderes*" que este requirió al Congreso cuando asumió, el plan de "*competitividad*", el "*megacanje*" de la deuda, el plan de "*déficit cero*", el "*salvataje*" del FMI, la ley de "*intangibilidad de los depósitos*", la conversión de la deuda en "*prestamos garantizados*" del decreto 1387, y la implementación del "*corralito bancario*" del decreto 1.570.

Posteriormente, ante el desbarajuste que los hechos de insurrección popular introdujeron a esos planes, aparecieron como correctivos de él, el "*plan Bonex compulsivo*", para transferir a los ahorristas los títulos de la deuda; la derogación de la ley de subversión económica, que atrapaba a los banqueros incurso en esas maniobras; y la ley de indemnidad para los directores del Banco Central, que posibilitaron que ella se perpetrara. Para lograr esto llegaron incluso a sobornar, a través de la embajada norteamericana, a los principales gobernadores peronistas -especialmente al de Córdoba, José Manuel De la Sota- prometiéndoles jugosos créditos del BID y el Banco Mundial, para solucionar los afligentes problemas de sus provincias y así relanzar sus carreras hacia la presidencia, si compelián al presidente Duhalde a firmar el acuerdo con el FMI, cosa que hicieron con el plan "*plan de los 14 puntos*", los catorce gobernadores peronistas que lo firmaron. La mera enumeración de esos catorce puntos, en el que aparecen en primerísimo lugar los intereses y las cuestiones internacionales, y en el último lugar los intereses del pueblo, revela claramente quienes lo inspiraron.

Por tal razón una verdadera investigación de esta resonante cuestión de la fuga de divisas y la crisis financiera, no se puede ceñir únicamente al análisis y seguimiento de los balances de los bancos, sino que debería hacerse extensiva además, a todas las modificaciones a legislación y las normas del Banco Central, que en el ínterin posibilitaron llevar adelante ese plan criminal, y a las campañas desplegadas por los grandes medios de comunicación, que posibilitaron que el mismo se orquestara en contra de los genuinos intereses del país. Primero, con las desenfadadas campañas que desataron con el objeto de introducir a Cavallo en el gobierno de la Alianza, presentándolo como el Mesías que venía a salvar la economía, cuando en realidad venía a destruirla. Y después al apoyarlo irrestrictamente para que lograra la concreción de las medidas destinadas a llevar adelante ese plan criminal, desinformando posteriormente a la población respecto sus verdaderos alcances.

Es elocuente en tal sentido el extraordinario apoyo que recibió el ex ministro cuando estuvo detenido, por parte del establishment económico internacional, el que se trasunto en múltiples declaraciones y solicitudes públicas, y presiones privadas, que trataron incluso de transformar a Cavallo en una especie de Mandela del Cono Sur, cosa que por su misma desmesura no cuajó, pese los denodados esfuerzos desplegados por su esposa, en los medios que le brindaron generosos espacios para ello.

Por esta razón lo primero que hizo Cavallo al salir de prisión, fue ir a EE.UU. a agradecer, según CLARIN (19/6/2002) "*las muestras de apoyo que recibió durante su reciente detención. En Estados Unidos Cavallo quiere saludar personalmente a los miembros del influyente Grupo de los 30 que aloja a la flor y nata del mundo financiero. Su presidente John Walsh, fue uno de los primeros en manifestar su "profundo dolor" por el encarcelamiento de Cavallo, el único miembro argentino de la organización. En ellos se apoyó Cavallo el año pasado, cuando contrató los servicios de Jacob Frenkel para coordinar el proceso de reestructuración de la deuda externa*",

En consecuencia no es causal que el vocero presidencial Eduardo Amadeo, haya sido el principal lobbysta que operó a cara descubierta en el Senado, para lograr la bochornosa derogación de la ley de subversión económica. Miembro de la American Society, Amadeo hizo en marzo del año pasado de vocero y anfitrión de los capitostes del *Grupo de los 30*, David Rockefeller, David Mulford y William Rhodes,

cuando vinieron a apoyar el ingreso de Cavallo al gobierno. Tampoco es casual que su consocios en la American Society, el banquero José Rhon, sea uno de los que se beneficiarían con la derogación de esa ley, al estar procesado por ese delito como propietario del **Banco General de Negocios**, del cual también es socio y director, el hoesped y agasajado de Amadeo, el banquero Muldford.

A lo largo de este informe se irán exponiendo las variadas evidencias de la existencia de ese plan criminal, comenzando en este acápite por mostrar las que surgen de los números de los balances de los bancos y del Sistema Financiero, que arrojan múltiples indicios numéricos demostrativos de una maliciosa conducta por parte de los bancos privados, o por parte de los principales de ellos, para llevar la situación financiera al escenario que finalmente se plasmó a fines de Noviembre del 2001.

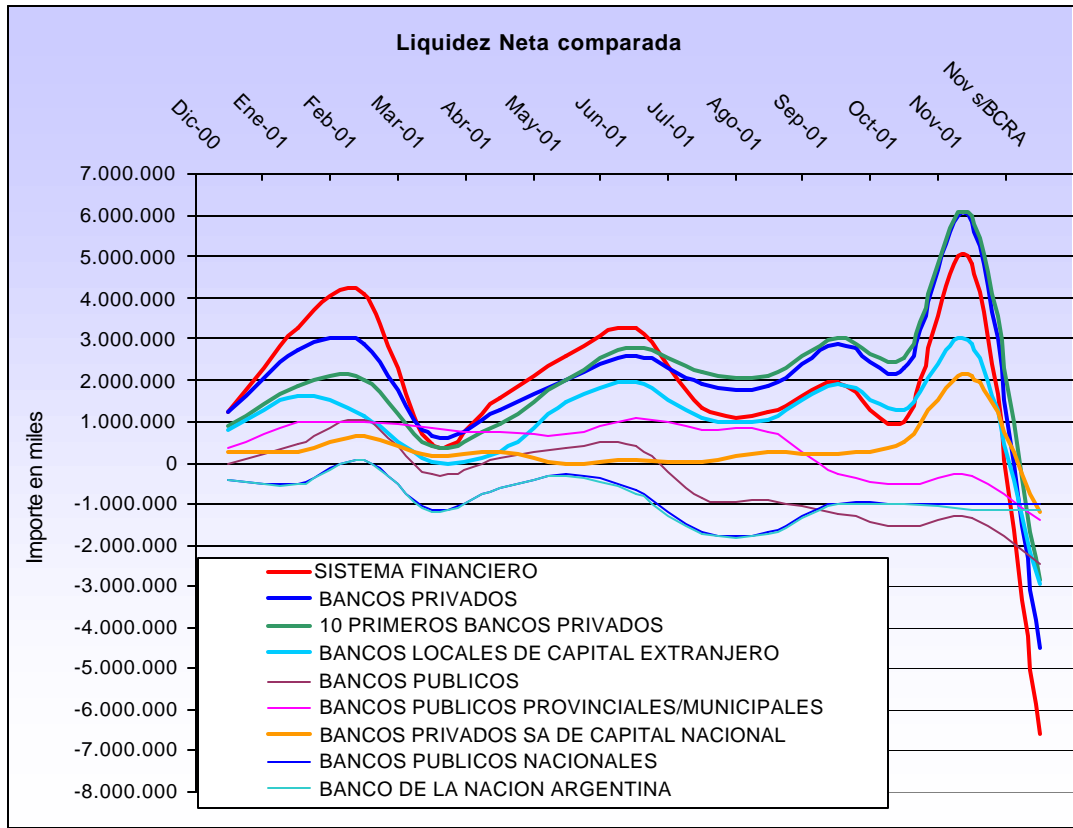
En primer lugar se observa el curioso desfase que se produce entre Noviembre del 2000 y Febrero de 2001, entre los **Depósitos** y los **Préstamos**, que reportó a los bancos una gran liquidez "preventiva", como preparándose para la gran fuga de Depósitos que se produjo a partir de marzo del 2001, coincidentemente con el arribo de Cavallo al ministerio de Economía. En este mes se perdieron **Depósitos** por \$/u\$s 4.774 millones, de los cuales \$/u\$s 3.518 millones corresponden a los **10 Primeros Bancos Privados**, resultando este número según los datos del Banco Central, superior incluso a la pérdida del total de **Bancos Privados** que fue de \$/u\$s 2.825 millones, lo que indicaría paradójicamente que mientras los grandes bancos privados perdían depósitos, otros bancos privados los ganaban.

En los tres meses previos a esa fuga, desde Noviembre de 2000 a Febrero del 2001, en el sistema financiero aumentaron súbitamente los **Depósitos en** \$/u\$s 2.130 millones, de los cuales \$/u\$s 1.213 millones fueron a parar a los **10 Primeros Bancos Privados**. Esta suba de **Depósitos** sin embargo no generó nuevos **Préstamos**, los que por contrario cayeron en \$/u\$s 2.834 millones, aún mas que el aumento de depósitos, pero teniendo el notable efecto este aumento, el de acentuar la sensación de la posterior caída de Depósitos, con que se justificó precisamente la implementación del *corralito bancario*, al invocar los considerandos del decreto 1570 que los dispuso, la fuga de Depósitos acaecida desde Marzo.

Es destacable también el comportamiento absolutamente disímil de la banca privada, con respecto al de la banca pública, cuya evolución conforme los parámetros empleados previamente para el análisis de la banca privada, se observa en el siguiente cuadro:

.Evolución Depósitos Préstamos y Liquidez Bancos Públicos (millones \$/u\$s)						
Mes	Depósitos	Préstamos	Pérdida Depósitos	Recupero Préstamos	Liquidez Primaria	Liquidez Neta
Nov-00	28.855	21.933				
Dic-00	28.498	21.700	-357	-233	-124	-53
Ene-01	29.065	21.666	209	-267	477	435
Feb-01	29.676	21.536	820	-397	1.217	1.053
Mar-01	27.720	21.340	-1.135	-593	-542	-315
Abr-01	28.338	21.417	-517	-516	-1	103
May-01	28.800	21.532	-55	-401	346	357
Jun-01	27.457	20.416	-1.398	-1.517	119	399
Jul-01	25.981	20.485	-2.875	-1.449	-1.426	-851
Ago-01	25.528	20.199	-3.327	-1.734	-1.593	-928
Sep-01	24.519	19.678	-4.336	-2.255	-2.081	-1.214
Oct-01	23.956	19.582	-4.900	-2.351	-2.548	-1.569
Nov-01	23.874	19.303	-4.981	-2.630	-2.351	-1.354
S/BCRA	23.874	20.394	-4.981	-1.539	-3.442	-2.445

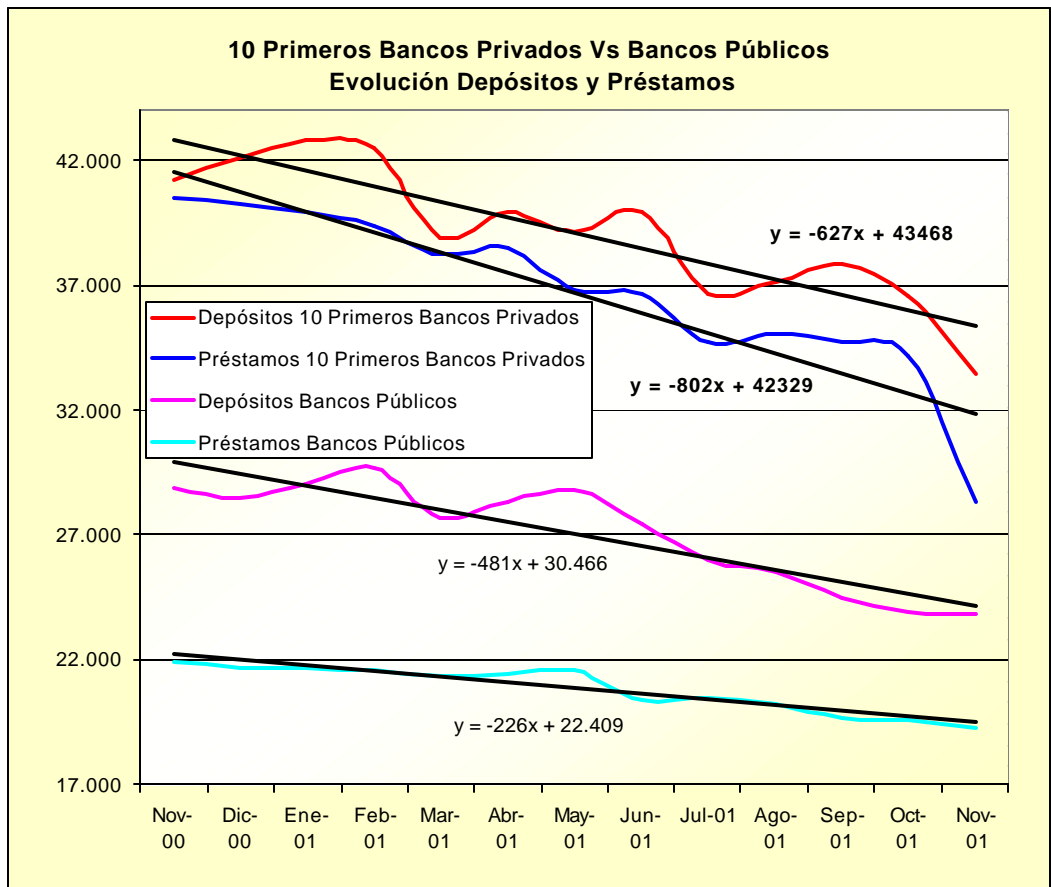
Salvo la momentánea liquidez que se registra en Enero y Febrero del 2001, como consecuencia \$/u\$s 820 millones que le ingresaron como nuevos Depósitos, se observa que la banca pública, como consecuencia de un muy disminuido recupero de **Préstamos**, enfrentó una situación de alta iliquidez desde julio del 2001 en adelante, la que sin embargo no se vio agravada sustancialmente en Noviembre del 01, cuando se introdujeron los "*préstamos garantizados*", al contrario de lo que sucedió con la banca privada.



Esta diametral comportamiento en relación a la evolución de los **Depósitos** y **Prestamos** entre la banca pública y la privada se puede apreciar en el gráfico adjunto, cuyo análisis de tendencia nos dice que mientras los **Bancos Públicos** recuperaban **Préstamos** a una tasa de \$/u\$s 226 millones al mes, la fuga de **Depósitos** doblaba ese ritmo, a razón de \$/u\$ 481 millones al mes. En el gráfico se puede cotejar también la total divergencia en las tendencias de los **Bancos Públicos** con respecto a los **10 Primeros Bancos Privados**, siendo en los primeros convergente la caída de **Depósitos** y **Préstamos**, motivo de su iliquidez, mientras que en los segundos es divergente, motivo de su alta liquidez.

También se hace notable en los Bancos Públicos, la poca y casi nula sensibilidad que tienen los **Prestamos** para seguir el comportamiento de los **Depósitos**, en contraposición a la alta sensibilidad que manifiestan al respecto los **10 Primeros Bancos Privados**. Es notable también la diferencia que se produce entre ambos agrupamientos en Octubre y Noviembre del 2001, en donde los Bancos Públicos insinúan incluso un leve recupero de **Depósitos**, a la par de un amesetamiento en la caída de los **Préstamos**, mientras que por contrario los **10 Primeros Bancos Privados** muestran en esos dos meses una violenta caída de **Depósitos**, en base a la cual se justificó el corralito bancario, y también de **Prestamos**, cosa que fue disimulada con la introducción en los balances de los "prestamos garantizados".

En el gráfico adjunto se visualiza la onda de liquidez de los distintos agrupamientos, donde se observa claramente que el trazado correspondiente al Sistema Financiero es el producto de las "conductas" o



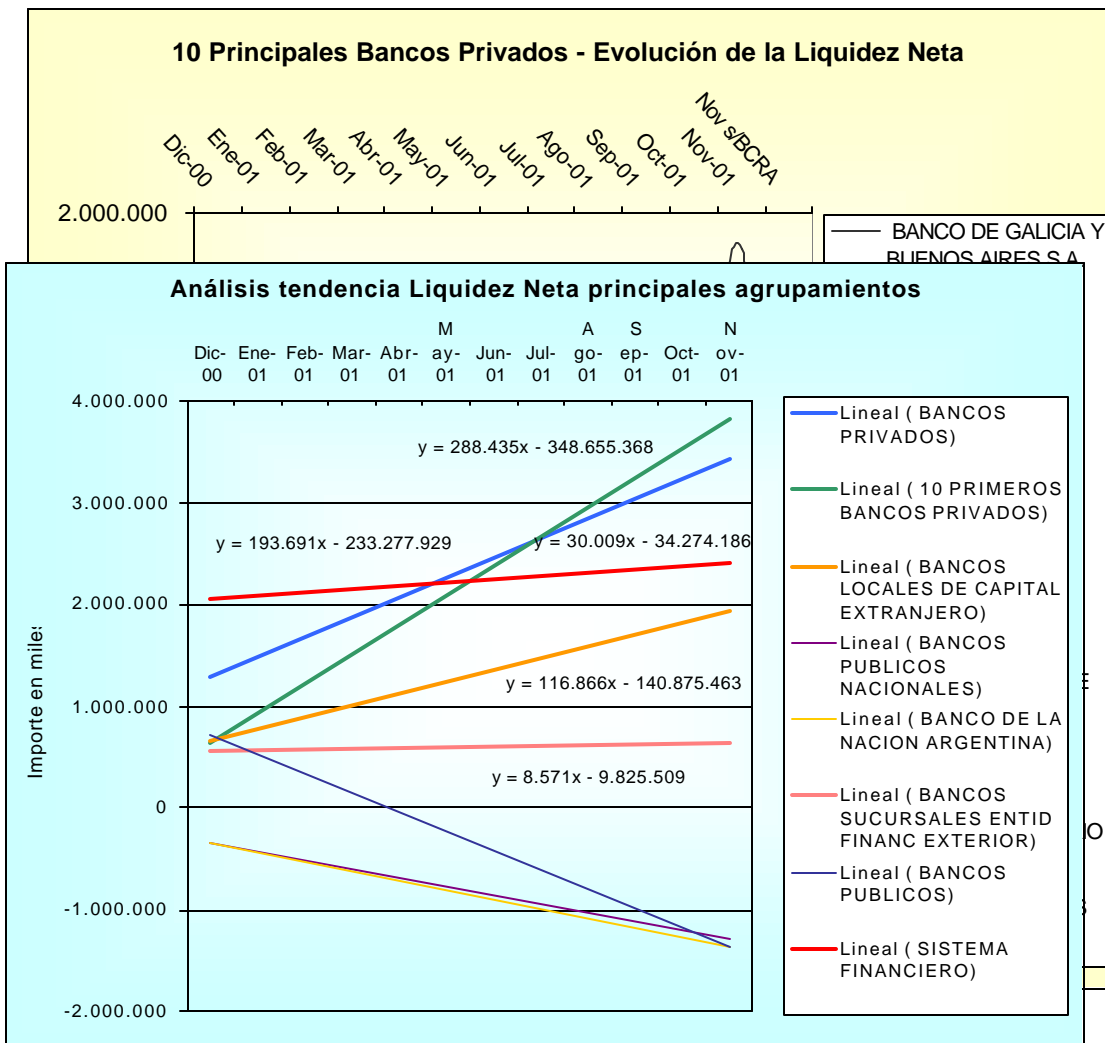
comportamientos correspondientes principalmente a los **Bancos Privados**, y especialmente a los **10 Primeros Bancos Privados**, y a los **Bancos Locales de Capital Extranjero**. Es notable en las ondas el valle

de Liquidez que se da en Marzo de 2001, que es el mínimo mínimo de la serie, coincidente con el incorporación de Cavallo en el gobierno, y el crecimiento en la liquidez que se produce a partir de allí para estos dos agrupamientos, en contraste con los **Bancos Privados de Capital Nacional**, que se mantienen en un nivel cercano a cero para recién trepar en Nov-01.

Este contraste se acentúa notablemente con respecto los **Bancos Públicos**, que mantienen casi permanentemente una liquidez negativa, siendo la mas pronunciada de todas la del Banco de la Nación. En el gráfico se hace destaca también la enorme caída que se produce en Noviembre del 2001, según la versión del Banco Central, en todos los agrupamientos de bancos privados, pero especialmente en los **10 Primeros Bancos Privados** y los **Bancos Locales de Capital Extranjero**, como resultado de la introducción de los "préstamos garantizados" de la conversión de la deuda.

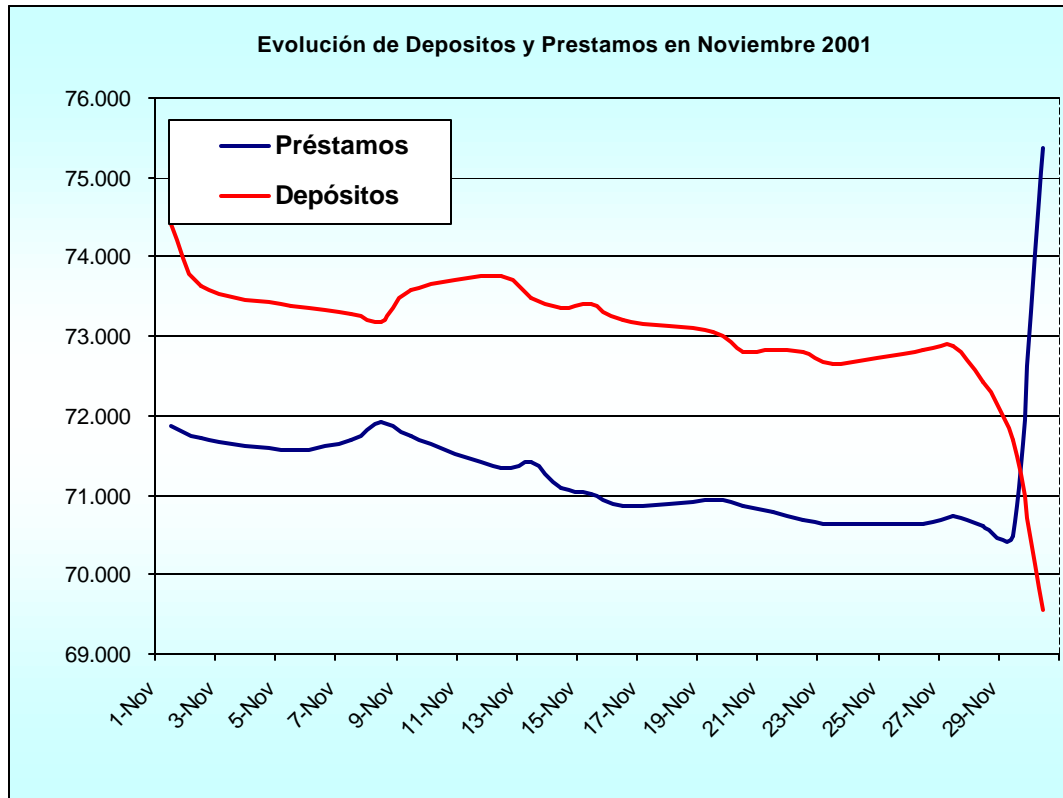
Estos comportamientos se hacen aun mas patentes mediante el análisis de tendencia de esos agrupamientos, según se puede apreciar en el gráfico coledaño, en el cual las tendencias de liquidez positivas de la banca privada, se distinguen netamente de las tendencias negativas de la banca pública. Esto hace que el **Sistema Financiero** en conjunto, parta de una alta situación de liquidez en Diciembre del 2000, de \$/u\$s 2.000 millones, incrementándola a razón de \$/u\$s 30 millones por mes, mientras que los **Bancos Privados**, de una posición menor la incrementen a \$/u\$s 193 millones por mes; los **10 Primeros Bancos Privados**, de una posición aun menor, lo hagan a razón de \$/u\$s 348 millones al mes; mientras que **Bancos Locales de Capital Extranjero** lo hacen a razón de u\$s 116 millones al mes, y los **Bancos Sucursales de Entidades Financieras del Exterior** a razón de \$/u\$s 8 millones al mes.

En el gráfico siguiente se expone la evolución de la **Liquidez Neta** de los integrantes del exclusivo club de los **10 Principales Bancos Privados**. En él se puede observar que todos sus socios se las ingeniaron, pese a la caída de depósitos, para mantener una liquidez neta positiva o casi positiva, que se despenó súbitamente en Noviembre de 2001, cuando conforme la versión del Banco Central se introdujeron los "prestamos garantizados". En los trazos se destacan singularmente las sinusoides antisimétricas de los dos grandes bancos españoles, el BBVA Banco Francés (positiva) y el Río (negativa), complementarias entre sí, como si ambos bancos operaran en tandem.



3. ¿Existió en realidad una masiva fuga de depósitos y depositantes o esta fue deliberadamente provocada?

Otro hecho digno de análisis es la supuesta corrida bancaria que se produjo a fines de noviembre de 2001, que justificó la implementación del corralito bancario. El siguiente gráfico muestra como evolucionaron diariamente los **Depósitos** y los **Préstamos** en ese mes, según la información del Banco Central.



Es notable observar el inusitado crecimiento de los **Préstamos** que se dio en el último día de Noviembre, el mismo día en que se decretó la instauración del corralito bancario, como consecuencia de la introducción en el rubro de los "préstamos garantizados" de la conversión de la deuda del decreto 1387, cosa que se ampliará en el próximo acápite.

También se hace notable que la **sustancial caída de los Depósitos**, se dio en los tres últimos días de ese mes, en los que cayeron u\$s/\$ 3.324 millones, o sea el 69 % del total de la caída durante todo el mes, que fue de u\$s/\$ 4.840 millones. De ellos corresponden \$/u\$s 2.036 millones a Depósitos a la vista, o sea un 61 % del total caído en esos tres días; y \$/u\$s 1.022 millones a depósitos a Plazos, o sea el 29 % del total. El ritmo diario de la caída se puede observar en el gráfico, siendo de \$/u\$s 463 millones en el día 28, \$/u\$s 733 en el 29, y \$/u\$s 2.128 el 30 de Noviembre.

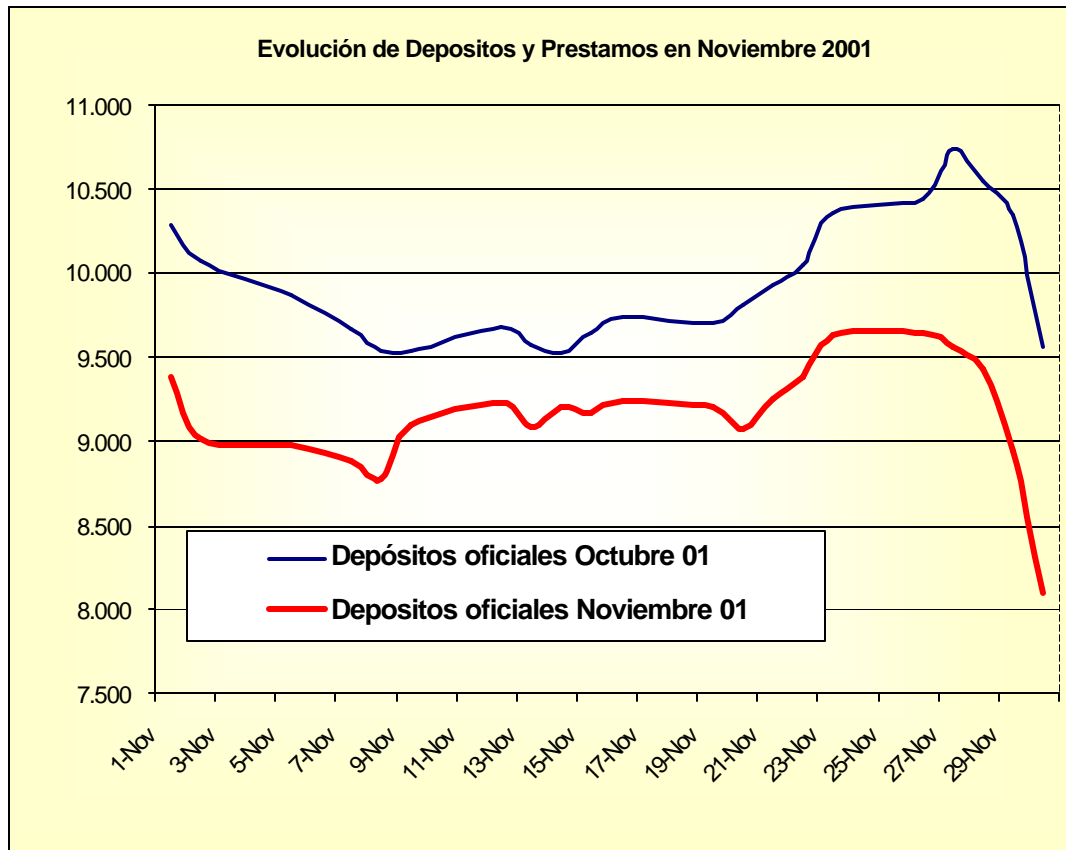
Esto evidencia que se produjo una súbita estampida, que fue instigada por la desacertada medida que adoptó el Banco Central al comienzo de la semana, de imponer un tope a la tasa de interés de los depósitos; por el énfasis que puso la prensa en informar respecto la volatilidad de estos; por los rumores que ganaron la plaza a partir del día 28; y principalmente, por la edición de **Ambito Financiero** del viernes 30, que anunció el próximo dictado del decreto 1570 que instauró el corralito, lo que hizo que la gente corriera a los bancos a sacar su dinero como pudiera, retirándose de esta manera \$/u\$s 2.128 millones en un solo día.

Como la profecía que se autocumple, **Ambito Financiero** le dio así visos de verosimilitud a la **necesidad y urgencia** de que se dictara esa medida. Con su dudoso ejercicio de un periodismo prostituido en sus fines, puso en marcha un mecanismo que finalmente terminó por afectarlo a él mismo, al haber perdido como consecuencia de la crisis financiera que el mismo instigó, una parte sustancial de sus muy bien pagos avisos financieros, a los que tuvo que sustituir ahora con avisos de prostitución femenina adornados con imágenes pornográficas de dudoso gusto. Toda una parábola del periodismo argentino.

El inefable ex presidente De la Rúa, sin aparentemente atisbar los reales alcances de sus palabras, declaró poco días después (CLARIN, 13/12/01) que "**una mano negra provocó la corrida**". "*Cuando estaba por terminar con gran éxito el canje de la deuda -los "préstamos garantizados"- logrando un ahorro de casi 3.500 millones de pesos, la mano negra que siempre aparece, la mano enemiga que quiere dañar las expectativas de los argentinos, lanzó el rumor, tiró la versión de no se que crisis bancaria, feriado bancario y apropiación de depósitos. Todas mentiras y falsedades para generar pánico y empujar una corrida*", denunció De la Rúa durante un almuerzo de la COPAL, la cámara de las industrias alimenticias".

En el reciente descargo que efectuó ante el Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados de Buenos Aires, que le inició un sumario por falta de ética por el dictado del decreto 1570 del corralito bancario, reitero estos conceptos. Expresó que "...*múltiples artículos, declaraciones y comentarios en Wall Street y aquí nos auguraban el default. Luchamos contra eso. Pero al enfrentar el canje local de deuda hubo medios que presagiaron la corrida creándola, y algunos bancos la impulsaron... El mismo día en que culminaba exitosamente el canje local de deuda, se dieron esas circunstancias. El sábado se dictó el decreto cuestionado, que lleva la firma de todo el Gabinete nacional*"

Curiosamente, también el sector público tuvo una contribución inusitada en esa corrida cambiaria, al bajar entre el 27 y el 30 de noviembre sustancialmente los depósitos oficiales, los que llegaron a un mínimo histórico precisamente en el día "D", 30 de Noviembre. Que esta baja de depósitos oficiales no se debió a razones estacionales cíclicas, lo evidencia el gráfico adjunto, en el que se compara día por día, la evolución de los depósitos en Octubre y Noviembre de 2001. Además de la pronunciada caída que se registra a fines de Noviembre, que supera largamente la de Octubre, ubicándose en un nivel de casi \$/u\$s 1.500 millones inferior a esta (un 15,8 % inferior), se observa también que a todo lo largo de este mes crítico, los depósitos oficiales se mantuvieron muy por debajo con respecto a los correspondientes del mes anterior. Esto, si no revela una actitud deliberada, de hacer aparecer menos depósitos en el sistema, a los efectos de justificar la instauración del corralito; revelaría otro hecho igualmente elocuente: de que buena parte de la caída de los depósitos se puede explicar por la recesión económica que se agudizó a partir de julio del 2001, con la sanción de la ley de *déficit cero*.

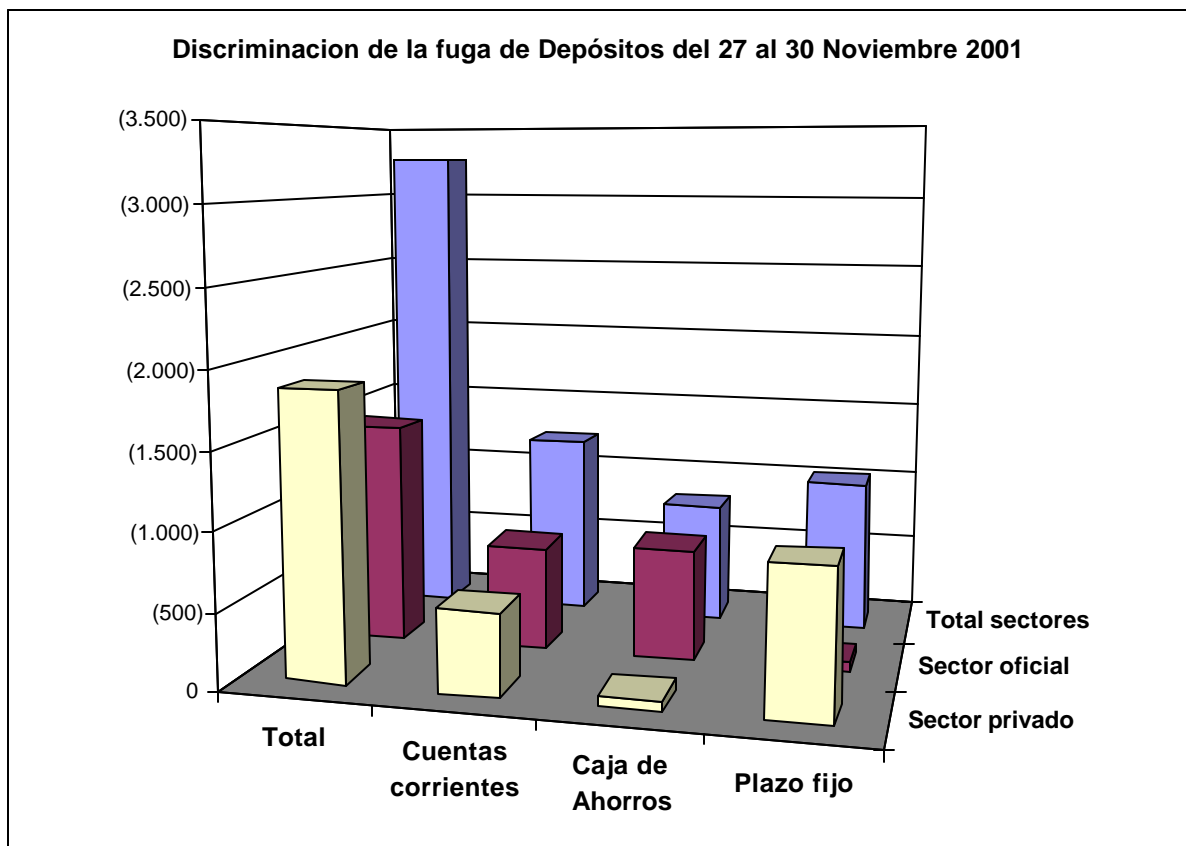


En esta abrupta caída de los depósitos oficiales también tuvo participación el Banco Central, contribuyendo de esta manera paradójicamente también, a generar la sensación de una imparable corrida bancaria. De análisis de los datos que brinda, surge que en esos días disminuyó súbitamente la brecha que existe, producto de sus herméticas cuentas, entre la suma de los depósitos del Sector Público y los del Sector Privado, que no da una suma igual al Total de Depósitos, sino menor a esta, fruto de escondidos "*depósitos del Gobierno Nacional*". En esta oportuna algida, por cuestiones que habría que hurgar en los meandros contables del Banco Central, esa diferencia se vio súbitamente achatada, entre el 26 y 30 de Noviembre, proveniente esencialmente de la disminución del rubro *Caja de Ahorros* en \$/u\$s 928 millones. De esta manera la diferencia entre el Total Depósitos y la suma del Sector Público mas el Sector Privado en el día 30 de Noviembre, cayó a un nivel mínimo de \$/u\$s 1.506 millones, pese haber mantenido en forma estable un promedio mensual de \$/u\$s 2.449 millones hasta el día 26.

Curiosamente el rubro Caja de Ahorros, cuya diferencia parece ser usado como un comodín en la creativa contabilidad del Banco Central, registraba un año antes una mínima diferencia de \$/u\$s 74 millones, la que trepó a un máximo de \$/u\$s 1.084 millones, precisamente el día 26 de Noviembre, vísperas de la gran fuga, como para subrayar a esta.

De tal manera la merma de Depósitos del Sector Público y la contabilidad creativa del Banco Central, aportaron \$/u\$s 1.286 millones a la pérdida de Depósitos de \$/u\$s 4.840 millones registradas a lo largo del mes, o sea un 27 % del total; y nada menos que \$/u\$s 1.463 millones a la pérdida de Depósitos de \$/u\$s 3.257 millones registradas en los últimos tres días de ese aciaga semana de Noviembre, o sea un 45 % del total.

El Banco Central y la administración central, en vez de procurar implementar una política anticíclica, ante la merma de **Depósitos**, por contrario la propulsaron, como buscando el justificativo para dictar el decreto 1.570 que instaló el corralito bancario. En el gráfico adjunto, se puede apreciar visualmente el sustancial aporte que hicieron a ese efecto.



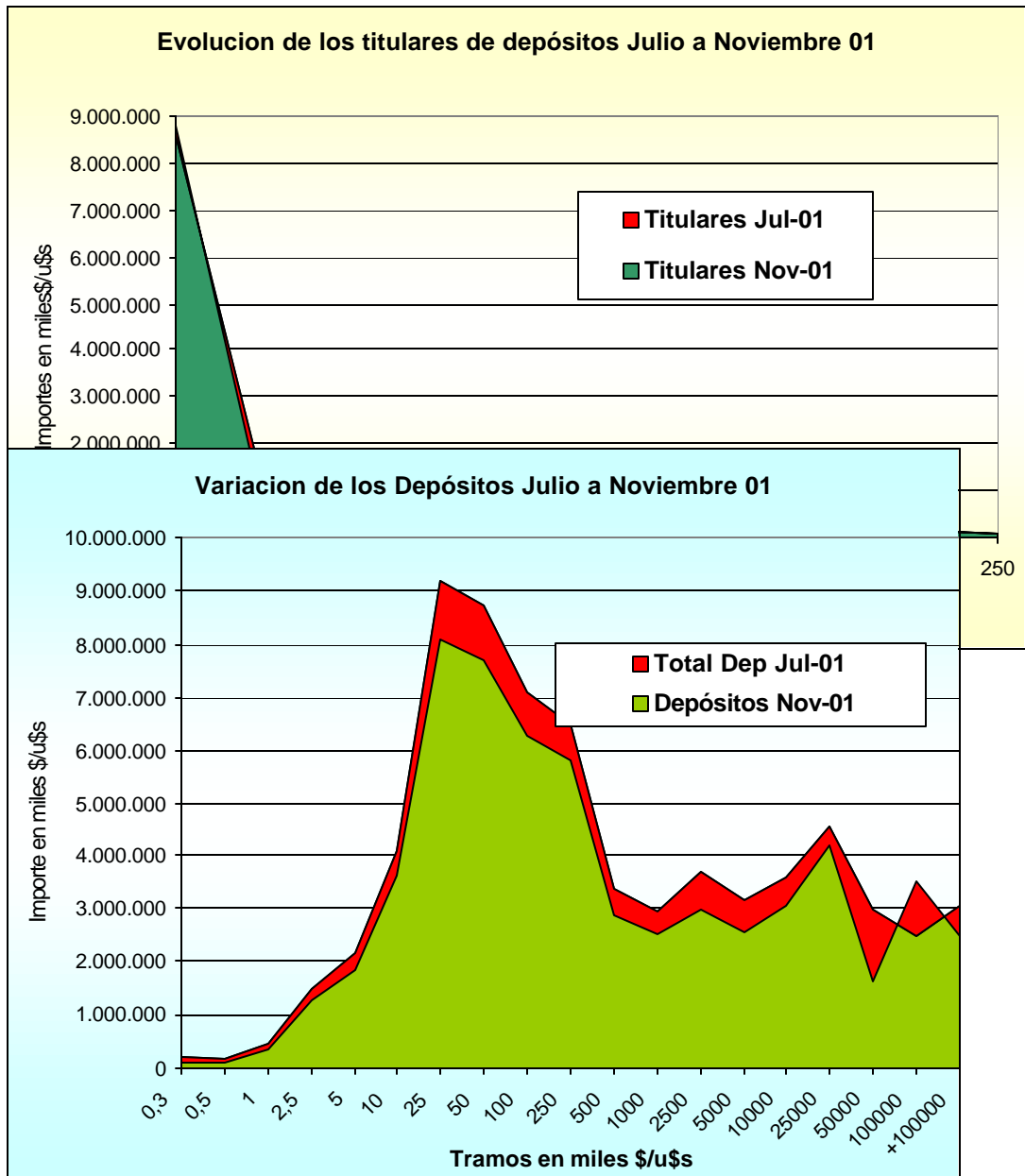
Otro hecho sugestivo respecto la pérdida de **Depósitos**, es la nula información que brinda el Banco Central respecto a la distribución por monto de ellos, con anterioridad a Julio del 2001, por lo que no es posible saber que tipo de **Depósitos** según sus montos, fueron los que aumentaron entre Noviembre del 2000 y Febrero del 2001, en los que se registró un incremento total de \$/u\$s 2.130 millones; y cuales fueron los que disminuyeron entre este mes y Julio del 2001, en los que los cayeron \$/u\$s 9.745 millones, con una merma neta desde el mes de Noviembre, de \$/u\$s 7.615 millones, o sea de un 8,8 % respecto el nivel de ese mes. En la práctica esto totaliza casi la mitad, el 46,2 % del total de la caída de **Depósitos** entre Noviembre del 2000 y el mismo mes del 2001, sumando en total \$/u\$s 16.495 millones.

Es de presumir que esta salida "preventiva" de Depósitos entre Febrero y Julio del 2001, al compás de la asunción de Cavallo al ministerio, la remoción del directorio del Banco Central encabezado por Pedro Pou, y la sustancial modificación a los regímenes de reservas financieras que en el ínterin se dispusieron, que coincidió con la operación del "megacanje" de la deuda según se describe mas adelante, no fue efectuada precisamente por los pequeños y medianos ahorristas, que por lo general ignoran los entretelones de las grandes finanzas y de los grandes financistas, así que bien se puede reputar a estos como responsables de esta primera fase de la fuga, salvo prueba en contrario.

Con relación a la segunda fase de la fuga de Depósitos, que se produjo entre Julio y Noviembre del 2001, y alcanzo a un total de casi \$/u\$s 9.000 millones, respecto la cual el Banco Central si suministra información, su análisis también resulta aleccionador, conforme los datos que se resumen en el siguiente cuadro..

Variación de los Depósitos según el monto de los mismos								
Importe	Titulares Jul-01	Total Dep Jul-01	%	Var Tit. A Nov 01	Var Dep. a Nov-01	%	Promedio Julio	Promedio Noviembre
Hasta \$/u\$s 10 (mil)	13.709.584	9.871.852	12,2%	-601.780	-1.284.387	-13,0%	0,7	0,7
Hasta \$/u\$s 500 (m)	1.329.021	38.963.053	48,1%	57.737	-4.111.650	-10,6%	29,3	25,1
En adelante	558.439	32.114.872	39,7%	-310	-3.569.486	-11,1%	1.783,5	1.600,6
Sumas	15.597.044	80.949.777	100,0%	-544.353	-8.965.523	-11,1%		

Surge de él que entre Julio y Noviembre desertaron 544.353 depositantes, perdiéndose \$/u\$s 8.965 millones en Depósitos. Se registran 601.780 depositantes menos en la franja de depositantes pequeños, hasta \$/u\$s 10.000, cuyos depósitos cayeron en \$/u\$s 1.284 millones, o sea un 13 %, caída que es mas o menos proporcional a la de las franja de depositantes medianos, hasta \$/u\$s 500.000; y la de los grandes, superiores a \$/u\$s 500.000; que cayeron ambas alrededor de un 11 %, que se corresponde con el promedio general. Cabe apuntar que estos porcentajes resultan muy similares a la rebaja del 13 % a los salarios, jubilaciones y pagos a contratistas del estado, que dispuso el ministro Cavallo con la ley de "déficit cero". Lo que vuelve a asociar la caída de Depósitos con la recesión económica.



Según se ve en el gráfico adjunto, este éxodo de pequeños depositantes, se dio principalmente en la franja de los mínimos, en el tramo entre 500 a 1.000 pesos/dólares, los que por su insignificancia no constituyen genuinamente ahorros, sino pequeñas sumas momentáneamente indisponibles en depósitos a la vista o a plazo fijo, muchas de las cuales fueron seguramente retiradas totalmente por parte de sus titulares, no en resguardo de sus ahorros, sino con motivo de la iliquidez proveniente de la recesión económica, razón por la que el promedio de Depósitos en esta franja de depositantes pequeños permaneció exactamente igual, en el orden de los 700 pesos/dólares por titular.

Este aserto se ve confirmado al analizar las variaciones en las franjas de depositantes medianos (hasta 500 mil), en la cual en lugar de un éxodo, se registró un incremento de 57.737 titulares, junto una pérdida de Depósitos de \$/u\$s 4.111 millones, o sea una caída del 10,6 %, bajando su promedio de 29.300 a 25.100 pesos/dólares. Es claro que en esta franja entonces, no habría habido un retiro de depósitos y depositantes, sino una baja de las imposiciones por titular, por efecto de la iliquidez de la economía en general.

Por su parte la franja de grandes depositantes, superiores a 500.000 pesos/dólares, registraron una desertión de apenas 310 titulares, sobre un total de 558.493, y una merma de \$/u\$s 3.569 millones, bajando su promedio de 1,78 millones de pesos/dólares per cápita, a 1,6 millones, lo que indicaría que algunos pocos avisados depositantes retiraron preventivamente la totalidad de sus depósitos, mientras que la gran mayoría restante los habría mermado por culpa de la recesión económica. Esto se puede apreciar en el gráfico adjunto, en que se visualiza la merma proporcional en toda las franjas de depositantes, menos en los del extremo mas alto.

En resumen, como conducta general, se puede decir que muchos pequeños depositantes y ahorristas retiraron sus ahorros para poder sobrevivir; mientras que los medianos y grandes depositantes los mermaron, ya sea para poder vivir, o por un menor giro de su actividad económica, a la par de que algunos grandes depositantes avisados se los llevaron, para ponerlos a resguardo. Lo que lleva a la conclusión que las causas principales de la contracción de los depósitos que se produjo desde Julio del 2001 en adelante, habría sido por un lado la recesión económica, que se agudizó notablemente a partir de ese mes, con la sanción de la ley de "deficit cero"; y por el otro la alteración introducida deliberadamente los banqueros al mecanismo del multiplicador bancario, como consecuencia de contraer deliberadamente los **Préstamos**, antes de que cayeran los **Depósitos**.

Estimativamente se podría llegar también a la siguiente conclusión, salvo prueba en contrario. Que de los u\$s 16 mil millones de Depósitos que se perdieron en el sistema entre Noviembre de 2000 y del 2001, la mitad de ellos, u\$s 8 mil millones que salieron antes de Julio del 2001, correspondería a grandes

inversores que los llevaron al exterior. La otra mitad que se perdió a partir de Julio, correspondería pequeños, medianos y grandes depositantes, de los cuales, u\$s 5 mil millones estarían bajo el colchón, y otros u\$s 3.000 millones habrían ido a parar a Montevideo. También se puede afirmar taxativamente que estas divisas no provinieron de las reservas financieras, sino que fueron extraídas del circuito económico, comercial y financiero argentino, mediante el recupero de **Prestamos**.

4. La falsedad en los balances del Banco Central en la contabilización de los "préstamos garantizados" de la conversión de la deuda del decreto 1.387/01

En una nota que apareció en *Cash*, el suplemento Económico de *Página 12* (2/6/02), firmada por Alejandro Fiorito (homónimo o pariente de la tradicional familia dueña del Banco Quilmes, transformado hoy en el cerrado Scotiabank), se hizo una malévolamente crítica a la primera parte de este Informe, acusando a sus autores de "arrojar un puñado de arena a los ojos de quienes comenzaban a dudar del "capitalismo popular de mercado". Plagado de adjetivos y sin ningún sustantivo, Fiorito enrostraba "la aversión de estos a realizar una crítica al sistema económico mismo, sin recurrir a la judicialización de una sustancia que, en realidad, debe ser motivo de denuncia política".

Entendiendo como *sustancia* a las grandes finanzas y los bancos, el reclamo no muy oculto del autor de la nota, como si defendiera los intereses de los bancos o de algún banquero, era el de trasladar la cuestión al campo opinable de la política, para sacarlo del campo de la justicia, con sus eventuales sanciones y penas ejemplificadoras. Una cuestión opinable es tu opinión una cosa, y yo lo contrario, pero los dólares que me robé, los tengo en el bolsillo. En cambio una cuestión judicializable puede hacer (en un remoto caso con la Justicia argentina) que se reviertan las cosas, e incluso hacer que marche preso el ladrón.

Así como la mujer parece tenerle un pánico cerval al ratón, asociando según algunos psicoanalistas de entrecasa, el animal con su cueva; los banqueros y ladrones de cuello o guantes blancos parecen tenerle pánico a la justicia, sobre todo penal, que puede destruir en forma fulminante su credibilidad social, que no solo es el medio, sino el motivo por el que delinquen, llevados por sus desmesurados ánimos de lucro y figuración social.

Parafraseando al crítico Fiorito, se podría decir que las autoridades del Banco Central, al contabilizar la operación de conversión de la deuda del Decreto 1387, como "préstamos garantizados", e incluirlos en la contabilidad como si fueran "**Préstamos de efectivo**", han arrojado "un puñado de arena a los ojos" de los ahorristas, los entendidos, y el público en general, para ocultar que la **pérdida de los Depósitos** de los bancos, había sido solventada sustancialmente con el **recupero de Préstamos** por parte de estos. Los banqueros y las autoridades del Banco Central evitaron de esta manera, mediante una contabilidad deshonestamente, el tener que dar cuenta de que se habían hecho las reservas financieras del sistema, al suponerse implícitamente que ellas se habían destinado a solventar la merma de **Depósitos**.

La enrevesada *conversión de la deuda en préstamos garantizados*, que pergeniaron el ex ministro Cavallo y de su asesor letrado Horacio Liendo, se trata en realidad de un fideicomiso, que tiene como agente fiduciario a la Caja de Valores; como fiduciantes a los tenedores de los títulos públicos, que pasan ser el activo subyacente del Fideicomiso, los que obligatoriamente deben ser bancos, y que a cambio de entregar los títulos obtuvieron un Certificado de Participación en el Fideicomiso; y como Beneficiario a la República Argentina, que en un futuro recibirá los títulos, una vez que haya cumplido puntillosamente todas y cada una de las leoninas cláusulas estipuladas en el contrato de Fideicomiso.

A estos Certificados de Participación de Fideicomiso, obtenidos a cambio de la entrega de títulos de la deuda de muy dudosa cobrabilidad, razón por la que se efectuaba esa conversión, ni el más elemental o imaginativo almacenero se le ocurriría contabilizarlos o disfrazarlos como "*Préstamos de efectivo*", como las autoridades del Banco Central dispusieron que se contabilizaran, contando para ello con la firma de su ex presidente Roque Maccarone (ex presidente del Banco Río, y asesor del Banco de Galicia), y de su actual presidente Mario Blejer.

A esos efectos el Banco Central dictó el 7 de diciembre, una semana después de instaurado el corralito y cerrado el balance de saldos del mes de Noviembre, y una semana antes de que el Poder Ejecutivo dictara el decreto 1.646, con el que se aprobó en definitiva esa operación de conversión de la deuda, la *Comunicación "A" 3385*, con la que creó específicamente las subcuentas 131140, 131193, 131213, y 135140, 135193, y 135213, dentro de la cuenta 130000, **Préstamos**.

Hicieron esto contra las previsiones del *Manual de Cuentas* del Banco, que claramente indica que esos certificados de fideicomiso no podían haber ingresado nunca en la cuenta 130000 **Préstamos**, cuya descripción es la siguiente:

"Comprende los saldos deudores del financiamiento, en sus diversas modalidades, concedido por las entidades, que posibilita a los clientes la utilización de capitales a ser reintegrados en forma directa o a través de terceros -excepto aquellos que por sus especiales características han sido incluidos en "Títulos públicos", "Otros créditos por intermediación financiera" y "Bienes en locación financiera"-..."

Es más que claro entonces, conforme esa descripción, que esas operaciones debieron ser incluidas en la cuenta 140000 "**Otros Créditos por intermediación Financiera**", cuyo notable vaciamiento fue denunciado en la primera parte de este informe, y que evidentemente fue producido porque cuando la cobija es chica, porque parte de ella se la han "*afanado*", cuando uno se cubre la cabeza, se destapa los pies. De esta manera, tratando de disimular la cuenta **Préstamos**, que contrabalancea a los **Depósitos**, los banqueros destaparon la cuenta "**Otros Créditos por intermediación financiera**", donde estaban y ahora no están la parte sustancial de las reservas financieras. La descripción del Manual de Cuentas de esta cuenta es la siguiente:

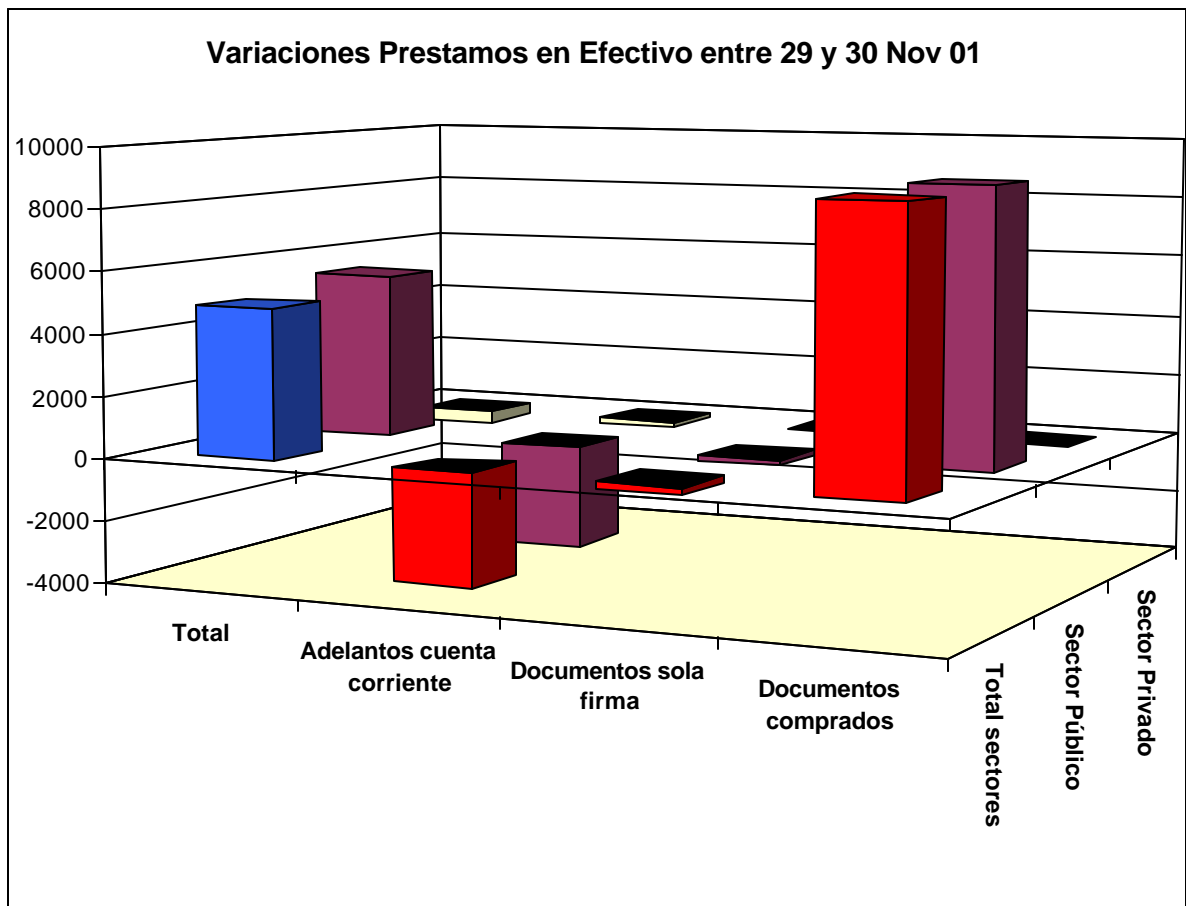
"Comprende los saldos deudores resultantes de los créditos por intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros no incluidos en rubros anteriores, más los ajustes e intereses convenidos a cobrar devengados al fin de cada período y menos el importe que se estime necesario provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad".

En esta cuenta están precisamente incluidas las subcuentas 141194, 145194, y 146194 del Banco Central, que tienen por títulos genérico "*Certificados de participación en fideicomisos financieros*", sien-

do su descripción, que claramente encuadra a la operación de conversión de la deuda del decreto 1.387/01. la siguiente:

"Incluye los certificados de participación en el dominio fiduciario emitidos por entidades financieras o sociedades, especialmente autorizadas por la Comisión Nacional de Valores para actuar como fiduciarios financieros que no coticen en bolsas o mercados. Los certificados de participación se incorporarán por el valor nominal determinado de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central en la materia. La renta devengada mensualmente se imputará a "Ingresos financieros - Por operaciones en pesos - Resultado por certificados de participación en fideicomisos financieros".

Los efectos de la inclusión de esa operación de conversión de la deuda en la cuenta **Prestamos**, se pudieron apreciar visualmente en el primer gráfico del acápite anterior, que muestra el inusitado incremento que registró esta cuenta, de \$/u\$s 4.888 millones, en las 24 horas que median entre el 29 y 30 de Noviembre del 2001, el mismo día en que se decretó la instauración del corralito. Pero esta cifra no muestra toda la magnitud de los movimientos contables que tuvieron que realizarse para tal fin, sino que mas bien los disimula.



En el gráfico adjunto se visualiza la ingeniería contable que se realizó ese día para poder introducir con algún disimulo los *'prestamos garantizados'*, por un total neto de \$/u\$s 8.906 millones, en la cuenta **Préstamos**. Ese importe fue neutralizado con una disminución de los *"Adelantos en cuenta corriente"* al Sector Público, por \$/u\$s 3.342 millones, y una disminución de diversos créditos al sector privado por \$/u\$s 401 millones, haciendo esto que parezca en los resúmenes oficiales un aumento, en un solo día, de \$/u\$s 4.875 millones de préstamos al Sector Público.

Pero este en realidad es el último fotograma de un drama, o mejor dicho de una tragedia económica, que comenzó un año atrás, con la política de recuperar Préstamos, para destinarlos a sostener la fuga de divisas, desfinanciando de esta manera gravemente la actividad económica y productiva. Y además es una fotografía falsa, ya que como se vio en la primer acápite de este informe, la operación de conversión de la deuda en *"préstamos garantizados"*, en los balances detallados de los bancos del mes de Noviembre, no representan no \$/u\$s 8.906 millones, como aparecen en las estadísticas del Banco Central, sino \$/u\$s 11.434 millones, o sea que de esas estadísticas se han birlado nada menos que \$/u\$s 2.500 millones.

Y esto no debe extrañar, ya que dichas estadísticas tienen un recuadro de letra chiquitita con el título *"Observaciones"*, que se encarga de decir que en realidad esas estadísticas no sirven para gran cosa, y que pueden ser una alfombra que esconda mucha basura, al violar repetidas veces el principio elemental principio de la continuidad y uniformidad de las registraciones, según se puede apreciar del texto literal de esas *"Observaciones"*, que se transcribe a continuación:

"En el caso de no contarse con información contemporánea para alguna entidad, se repite el último dato conocido. En función de este último aspecto, se incorpora la representatividad del total de depósitos (para cada sector y moneda) del conjunto de las entidades que no hayan presentado información contemporánea para las fechas incluidas. Dado el exiguo plazo que tienen las entidades para cumplir con la transmisión electrónica de los datos y la obligatoriedad de concretar transmisiones rectificativas toda vez que tomen conocimiento de su importancia, las actualizaciones informativas de datos previos son frecuentes y pueden llegar a ser significativas por razones de estacionalidad en la concentración de los flujos financieros. El 19 de octubre de 2001 se han desafectado operaciones que fueron escindidas de la cartera activa de préstamos (modificación concretada con valor al 30 de marzo de 2001) para formar parte de otros

créditos por intermediación financiera. En el período 30.11.2001/12.12.2001 las entidades financieras concretarán los cambios contables correspondientes a la conversión de la deuda pública en Préstamos Garantizados según lo dispuesto en el Decreto N° 1387. En lo que respecta a la información que se presenta, los cambios contables consisten en la disminución del saldo de Títulos valores y en el incremento del saldo."

De esa manera ella nos informa simplemente, que el BCRA no cuenta con toda la información fidedigna, ni se hace cargo de ella; que el 19 de octubre se cambió las formas de registrarlas, transfiriendo subcuentas a la cuenta "Otros créditos por intermediación financiera", con retroactividad a Marzo del 2001, precisamente el mes que asumió Cavallo y comenzó a meter mano en las reservas financieras, y que por otra parte las registraciones de los Préstamos garantizados no ha sido completada, ya que las entidades pueden concretar los cambios contables hasta el 12 de Diciembre, fecha en la cual recién De la Rúa y Cavallo firmaron el decreto 1.646 que aprobó esas operaciones; y que en definitiva estas, poniendo en evidencia la falsedad de los balances del Banco Central, se trata de una mera permuta de Títulos Valores, que pasa a engrosar el saldo de "**Préstamos de efectivo**"

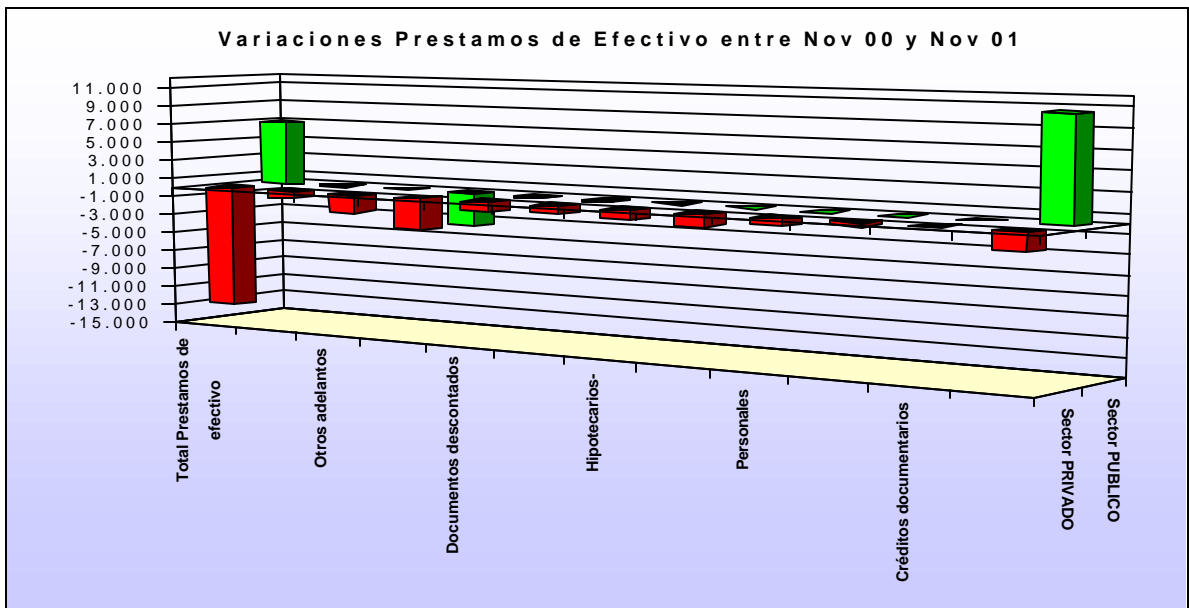
Por estas razones, para tener una visión mucho mas ajustada a la realidad de los resultados que deparó esta maniobra de fuga de divisas permutadas por títulos públicos a lo largo del año 2001, es necesario ver toda la película, cotejando las mutaciones que tuvieron los Préstamos entre el 30 de Noviembre de 2000, mes previo al del "*blindaje*" acordado con el FMI, y el 31 de Diciembre 2001, mes posterior al del "*corralito*", cuando es de suponer que las registraciones de los "*préstamos garantizados*" se acercaron un poco mas a la realidad. En el siguiente cuadro se pueden apreciar esas mutaciones, que expresa con la frialdad de los números el padecimiento al que fue sometida la economía argentina, al quedar gravemente desfinanciado el sector privado, con las vastas consecuencias sociales que ello acarreó. Esos minúsculos garabatos sobre el papel que tienen antepuesto el signo menos, esconden las tribulaciones, angustias, penas y conflictos, de millones de argentinos.

Variaciones Préstamos entre 30 Noviembre 2000 o y 31 Diciembre 2001			
Tipo de préstamos	Sector PRIVADO	Sector PUBLICO	Total Sectores
Total Préstamos de efectivo	-12.785	6.824	-7.256
Adelantos cuenta corriente	-773	52	-609
Otros adelantos	-1.902	-44	-1.924
Documentos sola firma	-3.299	-3.487	-6.512
Documentos descontados	-917	-124	-1.538
Documentos comprados	-732	-137	-883
Hipotecarios	-901	-20	-923
Prendarios	-1.315	-	-1.314
Personales	-678	7	-678
Titulares tarjetas crédito	-367	-	-367
Créditos documentarios	-43	1	-43
Otros préstamos	-1.858	10.576	7.535

Los \$/u\$s 12.785 millones que cayeron los Préstamos al sector privado, que en la realidad deben llegar a los \$/u\$s 14.000 millones, al faltar todavía por registrar por lo menos mil millones mas en "*préstamos garantizados*" en el sector Público, que en algún recoveco están escondidos en el Banco Central, afectaron indiscriminadamente a todos los tipos de créditos del sector privado, tanto lo comerciales, personales, hipotecarios, y de consumo, como las tarjetas de crédito, no existiendo ninguna cifra positiva en ninguno de ellos, siendo por contrario **todas fuertemente negativas**.

Como contrabalanceo de ello solo parecen emerger \$/u\$s 6.824 millones correspondientes a "prestamos garantizados", cuyo importe contable de \$/u\$s de 10.576 registrados como "Otros Préstamos", está disimulado por la abrupta merma de \$/u\$s 3.748 registrados como documentos a sola firma, descontados o comprados, etc. El siguiente gráfico, con todas su columnas negativas para el sector Privado, muestra el trasfondo que tuvieron las cifras positivas que supuestamente aparecen a favor del sector Público.

Pero el mágico mundo de las finanzas corruptas, siempre admite una vuelta de tuerca mas, como puede dar fe de ello Franco Macri, que poco antes de que se lanzara la conversión de la deuda en "préstamos garantizados", requirió públicamente una licuación de los pasivos empresarios, cosa que obtuvo con la sanción de decreto 1387 que implementó esos seudo *préstamos garantizados*. El decreto, además de permitirle pagar deudas impositivas atrasadas con bonos de la deuda tomados a su valor técnico, haciendo de esta manera una diferencia que en esos momentos era del 100 %, al cotizarse los bonos a menos de su mitad, también le permitió a las dueños de empresas insolventes, concursadas o amigas de los bancos, el pagar de la misma manera las deudas bancarias por menos de la mitad, empapelando a la los par a los bancos con títulos; total los depositantes y ahorristas iban a ser los hijos de la pavota a los que se les confiscarían sus dineros, o se los sustituiría no por esos bonos, sino por otros de mucho menor rendimiento, como exigen ahora los bancos y el FMI.



5. La falsedad ideológica del decreto 1.570/01, que dispuso el corralito bancario, no por un problema bancario sino cambiario

Es realmente asombrosa la capacidad que tienen las palabras para encubrir los hechos, sobre todo cuando son empleadas irresponsable o aviesamente por los grandes medios de comunicación. La *Información de Entidades Financieras* que publica el Banco Central mensualmente, en el mes de Octubre pasado decía en su primera página, en el punto B, como lo hizo durante años, que "la relación de conversión establecida por la Ley de Convertibilidad es de un peso igual a un dólar...", agregando a continuación en el punto C, "Libre Movilidad de Capitales. La libre movilidad de capitales está asegurada, no existen restricciones para realizar operaciones comerciales o financieras con el exterior. El ingreso o egreso de divisas es totalmente libre".

A continuación seguía en el punto C, "Operaciones de Regulación de Liquidez", con un aire que hoy suena a sanata y engaño: "Es necesario que tanto el sistema como los bancos que lo componen, cuenten en todo momento con niveles de liquidez suficientes para asegurar la estabilidad del sistema. Para mantener la liquidez sistémica se utilizan dos instrumentos: un sistema de requisitos de liquidez y efectivo mínimo; y un programa contingente de pases...".

El mismo informe correspondiente al mes de Noviembre, publicado después de la instauración del corralito, repite exactamente lo mismo salvo el punto C "Movilidad de Capitales", el que perdió el adjetivo "libre", continuando: "En función del decreto 1570/01, vigente desde el 1/12/01, están prohibidas las transferencias al exterior excepto las que estén asociadas a operaciones de comercio exterior... Las operaciones por cualquier otro concepto quedan sujetas a la autorización del BCRA."

Esto sencillamente quería decir que **LA CONVERTIBILIDAD HABÍA MUERTO**, dado que en la práctica era imposible convertir un peso en un dólar, por mas que este tuviera un valor simbólico de un peso, o que el supuesto dólar, o argendolar, o dólar virtual, o como se le llame, estuviera guardado en un banco, puesto a buen resguardo de su propietario. Una estafa tan gruesa como si un vendedor de buzones vendiera lotes en la luna, o pero aún, como si vendiera buzones en un lote en la luna, resultando los dólares tan inasibles como estos buzones.

El decreto 1570 que impuso el corralito bancario, lo que hizo fue precisamente eso, suspender la vigencia de la famosa Ley de Convertibilidad, con la vana esperanza de rehabilitarla en un futuro. Y lo hizo no porque hubiera un problema de liquidez bancaria por la pérdida de Depósitos, que al ser solventados con el recupero de Préstamos no debía existir, sino porque **existía un grave problema de liquidez cambiaria**, al haberse casi agotado por la fuga de divisas, los dólares de las reservas financieras y los de la convertibilidad, como surge elocuentemente del siguiente cuadro, que muestra que, neto del préstamo del *salvataje* del FMI del mes de septiembre, las reservas internacionales habrían caído al 30 de Noviembre del 2001, al instaurarse el corralito, a un **nivel de u\$s 7.000 millones, o sea a la mitad de lo exigido por la Ley de Convertibilidad** para poder sostener esta..

Evolución de las reservas internacionales del Sistema Financiero						
Fecha	Requisitos Liquidez Depósitos en el Exterior	Reservas internacionales del BCRA		Total según el BCRA	Evolución real corregida	Pérdida real de reservas
		Oro, divisas, etc	Títulos Públicos			
Nov-00	6.211	22.441	1.285	29.937	29.937	
Dic-00	7.317	25.148	1.343	33.808	33.808	
Ene-01	7.395	25.437	1.367	34.199	34.199	
Feb-01	6.974	25.377	1.479	33.830	33.830	
Mar-01	6.772	21.924	1.447	30.143	30.143	-3.687
Abr-01	5.045	20.547	1.821	27.413	27.011	-6.819
May-01	4.996	20.197	2.027	27.220	26.612	-7.218
Jun-01	5.710	21.082	1.671	28.463	28.211	-5.619
Jul-01	3.473	16.693	1.648	21.814	21.585	-12.245
Ago-01	3.022	14.378	1.885	19.285	18.819	-15.011
Sep-01	3.330	15.978	572	24.486	16.121	-17.709
Oct-01	2.886	13.474	323	21.289	13.173	-20.657
Nov-01	393	10.134	3.728	18.861	7.340	-26.490
Dic-01	319	9.940	4.879	19.744	7.072	-26.758

De él surge claramente la feroz caída a pique de las reservas, de un nivel de u\$s 34 mil millones a partir de Marzo, en que Cavallo llegó al gobierno, a 7 mil millones en Noviembre, mes en que se instauró el corralito, o sea una caída neta de casi u\$s 27 mil millones, pese a que según los números del BCRA, la caída sería muy importante, pero sustancialmente inferior, del orden de los u\$s 14 mil millones. Pero la lectura no de los números, sino de la letra chica de las "Observaciones" de las estadísticas del Banco Central resulta ser lo mas ilustrativo para percatarse de la realidad de las cosas, y de paso apreciar las técnicas de contabilidad creativa del BCRA, que llegaron a un nivel de *exuberancia irracional* con la irrupción de Cavallo en el gobierno, como si con los números y las registraciones se pudiera hacer cualquier cosa, para engañar al ciudadano incauto en beneficio de los banqueros.

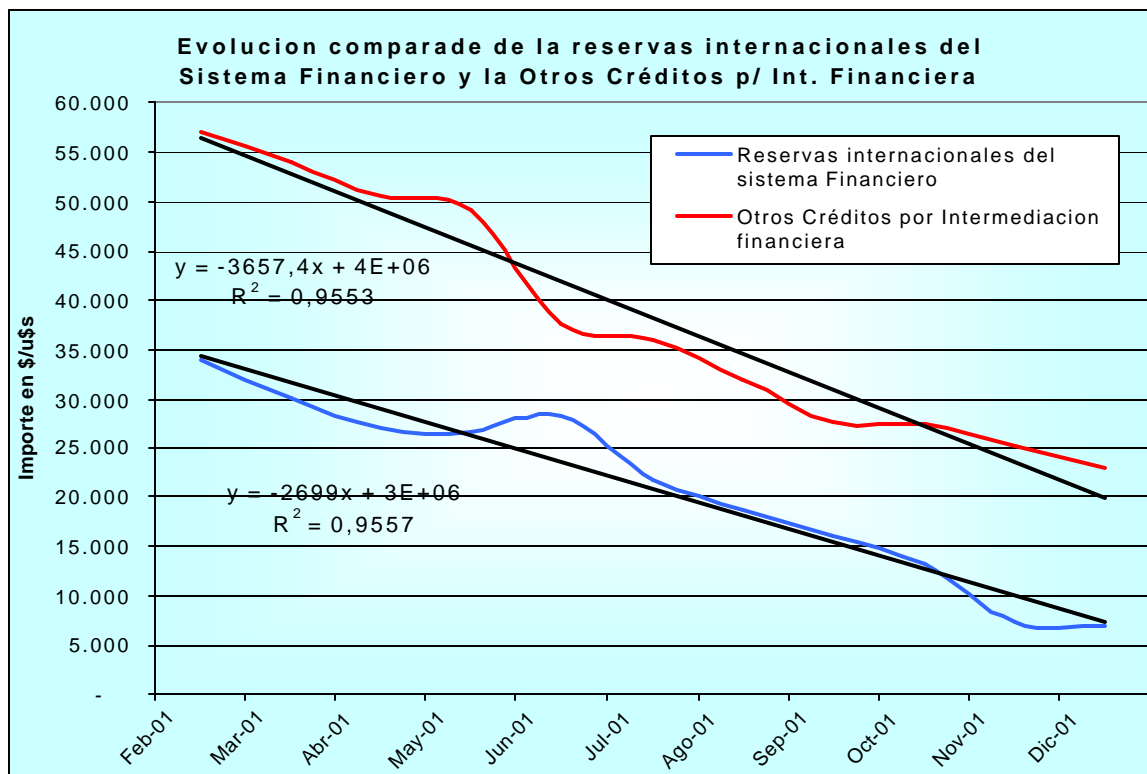
Dichas *Observaciones* dicen: "(1) Hasta el 4 de febrero de 2001, no se incluyen las divisas correspondientes a los Depósitos del Gobierno en el Banco Central de la República Argentina". Es decir que el alza de las reservas que se registró en ese mes, provino de una alteración en las registraciones, con la incorporación de estos depósitos. Lo mismo sucede con "(2) Hasta el 31 de octubre de 2001 no se re-

flejan los movimientos netos determinados por la operatoria de pases. A partir del 12 de febrero de 2002 los títulos públicos nominados en dólares no se computan como reservas internacionales". Esto nos indica que con los depósitos del Gobierno y los títulos nominados en dólares, que luego reaparecieron en el *me-gacanje* y la conversión de la deuda en *préstamos garantizados*, se habría hecho alguna bicicleta de las tantas que existen en las finanzas .

Pero las bicicletas, empapelando ya directamente las reservas, continúan en la nota que le sigue, referidas concretamente a movimientos en vísperas de la instauración del corralito: "El 27 de noviembre de 2001 (Comunicado N° 42018) se determinó un cambio -a partir del 1° de noviembre de 2001- en la forma de exposición de las reservas internacionales. El cambio tiene relación con el tratamiento dado a los pases activos y determina un aumento en las reservas internacionales -por la inclusión de los bonos comprados mediante pases-. Por lo expuesto, en la serie diaria se incluyen los valores correspondientes a la nueva metodología de exposición desde el 31 de octubre de 2001.

Y a este manoseo le falta agregar la inclusión, el 9 de Septiembre del 2001, de las divisas provenientes del *salvataje* acordado con el FMI a fines de agosto, por u\$s 4.600 millones, que fueron depositadas por el Gobierno en el BCRA, "con el objeto de fortalecer el nivel de reservas internacionales de la entidad precitada", dice un informe oficial de la secretaría de Hacienda. De tal manera que si uno excluye este importe, y sustituye el empapelamiento de las reservas con títulos públicos, que inmediatamente comenzó a hacer Cavallo cuando asumió, computando solamente como tenencia de estos, los u\$s 1.422 millones que corresponden al promedio del año anterior a la asunción de Cavallo, se obtienen las cifras de la *Evolución real corregida* , y de la *Pérdida de Reservas* que figuran en el cuadro.

De esta manera en el gráfico adjunto se puede apreciar la **caída en picada que sufrieron las re-**



servas, a partir del ingreso de Cavallo en el gobierno, que llegaron a un mínimo mínimo el 30 de Noviembre, junto con la instauración del corralito bancario. A la par se observa la pérdida total de los *Requisitos Mínimos de Liquidez* de los bancos que estaban depositados en el exterior, que decrecen de un nivel de u\$s 7.500 millones a cero, y el paralelo crecimiento de títulos públicos basura computados como parte de las reservas, que pegan un respingo precisamente en Noviembre, junto con la instauración del corralito, llegando a un nivel de casi u\$s 5.000 millones, para suplantar así buena parte de los susodichos *Requisitos Mínimos*.

Esto quiere decir que si no hubiese existido el oportuno ingreso del salvataje del FMI, y si este no hubiese sido asistido por el empapelamiento de las reservas con títulos públicos, estas habrían caído **a la mitad de las mínimas requeridas contablemente por la Ley de Convertibilidad**, cuyo circulante en pesos a fines de Noviembre - principios de diciembre de 2001, era de \$/u\$s 14.000 millones. O sea que el ex ministro Cavallo y los directores del Banco Central, dejaron que los banqueros se llevaran limpia e impunemente **el total de las Reservas Internacionales en Oro y Divisas del BCRA** que existían a Febrero del 2001, previo al ascenso de Cavallo al gobierno, que importaban **u\$s 25.377 millones**, mas una yapa de u\$s casi 1.500 millones, las que fueron sustituidas con el crédito del salvataje del FMI y títulos de la deuda, para cumplir al menos en apariencia con la Ley de Convertibilidad.

Sin embargo, pese **esa ostensible crisis cambiaria y de la convertibilidad**, producida por el vaciamiento de sus reservas, los firmantes del decreto 1570, el ex presidente De la Rúa, y el ex ministro Cavallo, y los grandes medios de comunicación, insisten en achacarle la culpa del *corralito*, a una supuesta corrida bancaria, cuyos efectos deberán pagar los ahorristas y depositantes de los bancos. A estos en realidad se les indispuso su dinero, no por un problema de liquidez bancaria, sino para poder sostener una vaciada Ley de Convertibilidad, que no disponía de reservas genuinas para asegurar su funcionamiento.

En su descargo ante el Colegio de Abogados antes citado, De la Rúa expresó "La restricción para sacar efectivo quiso evitar que los argentinos nos matemos en las puertas de los bancos y que el sistema

quiebre perdiéndose los depósitos de todos (si fuera tan fácil levantar la restricción ya lo hubiera hecho el nuevo gobierno)...”

Empero una lectura atenta de los considerandos del decreto de necesidad y urgencia 1570, devela entre líneas que no solo no existía una **emergencia bancaria**, sino que tampoco existió la **necesidad y urgencia** que justificara su dictado, y que por contrario, este estuvo íntimamente conectado con la operación de conversión de la deuda del decreto 1387 en "préstamos garantizados". A continuación se transcriben los principales párrafos de ese decreto que avalan esta interpretación, subrayando los más significativos, entre ellos el absurdo de declarar la **intangibilidad de los depósitos, para no poner en riesgo la intangibilidad** de ellos:

"Que hasta que se completen las operaciones previstas en el decreto 1387-01 con relación a la deuda pública, es previsible que continúe existiendo una marcada volatilidad en las cotizaciones de los valores públicos, afectando el nivel de las tasas de interés de la economía.

Que mientras ello ocurre se puede generar inestabilidad en el nivel de los depósitos en el sistema financiero, que ponga en riesgo su intangibilidad, con el alcance que le fuera reconocido por la ley n. 25.466.

Que ello ya se ha manifestado por la caída en el nivel total de los depósitos ocurrida desde el mes de febrero del corriente año, que produjo la suba abrupta de las tasas de interés...

Que esa inestabilidad induce a las entidades financieras a suspender el otorgamiento de nuevos préstamos y a solicitar la cancelación de los ya acordados, poniendo en grave riesgo el funcionamiento de la cadena de pagos.

Que la falta de recursos financieros obliga por su parte a las empresas a contraer sus operaciones y actividades, disminuyendo el nivel de empleo."

"Que ello afecta negativamente el nivel de actividad económica, repercutiendo en los niveles de recaudación, de los que depende enteramente el funcionamiento del Estado Nacional y los Estados Provinciales. Que resulta conveniente adoptar las medidas de emergencia apropiadas por el corto tiempo que duren las operaciones mencionadas, para evitar que la continuidad de esta situación afecte en mayor medida la marcha de la economía, dando las seguridades necesarias tanto respecto al valor de los activos financieros, como sobre su liquidez, conservación e intangibilidad.

Que, por otra parte, el dinero bancario se utiliza en la actualidad para realizar todo tipo de operaciones, siendo su uso obligatorio para todas las transacciones superiores a PESOS UN MIL (\$ 1.000) de conformidad al artículo 1º de la Ley Nº 25.345, modificada por la Ley Nº 25.413.

Que para evitar la disminución de los depósitos totales del sistema financiero, no es jurídicamente posible ni económicamente conveniente afectar la intangibilidad de los activos bancarios por parte de sus titulares."

"Que, sin embargo, en situaciones como la presente puede restringirse por un breve período su uso y goce, limitando exclusivamente ciertos retiros en efectivo y algunas transferencias de fondos al exterior, que de ningún modo afectan el funcionamiento de la economía."

"Que en la actualidad la tecnología provee los medios necesarios para que los mercados puedan valerse perfectamente de transferencias entre cuentas de la misma u otra entidad del sistema, permitiendo a sus titulares la total disposición de su propiedad dentro del país o para realizar operaciones con el exterior, en estos casos sujeto a la pertinente autorización de la autoridad monetaria, tal como recomiendan para situaciones como la presente las organizaciones internacionales de las que la Nación Argentina es parte, y lo hacen, incluso en situaciones normales, varios países".

"Que ello eliminará el riesgo de que se produzca una crisis financiera sistémica que pueda perjudicar a los ahorristas, protegidos inequívocamente por la Ley Nº 25.466, y a la economía nacional toda.

Que, adicionalmente, y conforme al espíritu de la Ley Nº 25.345, modificada por la Ley Nº 25.413, la medida impulsará una mayor utilización del dinero bancario, lo que contribuirá significativamente a recuperar el volumen de la recaudación tributaria"

6. La "silenciosa y ordenada" fuga de las reservas financieras, que fueron sustituidas por títulos de la deuda externa

Es obvio que para que poder llevar a cabo una fuga "silenciosa y ordenada" de divisas, es indispensable la complicidad de las autoridades del Banco Central. El ex presidente del Banco Central Pedro Pou, que fue destituido en su función en los primeros días de la gestión de Cavallo, en la causa N° 81.102 que el juez federal Oyarbide y el Fiscal Stornelli instruyen por violación a la Ley de Convertibilidad, denunció en concreto que la causa de su remoción, se debió en definitiva al no haberse mostrado permeable a ese respecto.

En su extensa declaración, acusa incluso que las modificaciones que el Poder Ejecutivo introdujo en la Carta Orgánica del Banco Central, en las primeras semanas de la gestión de Cavallo, excediéndose en las funciones delegadas por el Congreso, lo fueron con el objeto "que el Banco Central tenga un rol más activo en el mercado de títulos públicos. Es posible que el ministro previera el uso de las reservas internacionales del Banco Central para estabilizar el valor de los títulos", apuntó Pou. "Esta política consistía en sustituir los requisitos de liquidez por encajes remunerados, considerar las tenencias de efectivo y títulos públicos como integración de los requisitos de liquidez o encaje. De esta manera podía "liberar" reservas de liquidez de los bancos y utilizarlas para financiar el Tesoro Nacional".

Pou, que fue sustituido por Roque Maccarone (ex presidente del Banco Río, y luego asesor personal de Eduardo Escasany en el banco de Galicia) y asumió rodeado por otros directores del riñón de Cavallo, como Felipe Murolo, relata que sostuvo diversas reuniones con Cavallo, y su segundo, el Lic. Mondino, en las que se le transmitieron amenazas de que debía plegarse a lo que se le pedía. "Si no te voy hacer echar, vociferó Cavallo", evidentemente desencajado, puesto que el control del Banco Central era una cuestión clave para el plan criminal de fuga de reservas que pretendía implementar. "En resumen -afirma Pou- fue la "política monetaria" la que dio lugar a nuestra discrepancia y mi remoción del cargo... ella terminó como la mayoría de los economistas profesionales vaticinábamos produciendo una caída en el nivel de depósitos (17.000), de reservas internacionales (15.000) y de crédito del sector privado (10.000)."

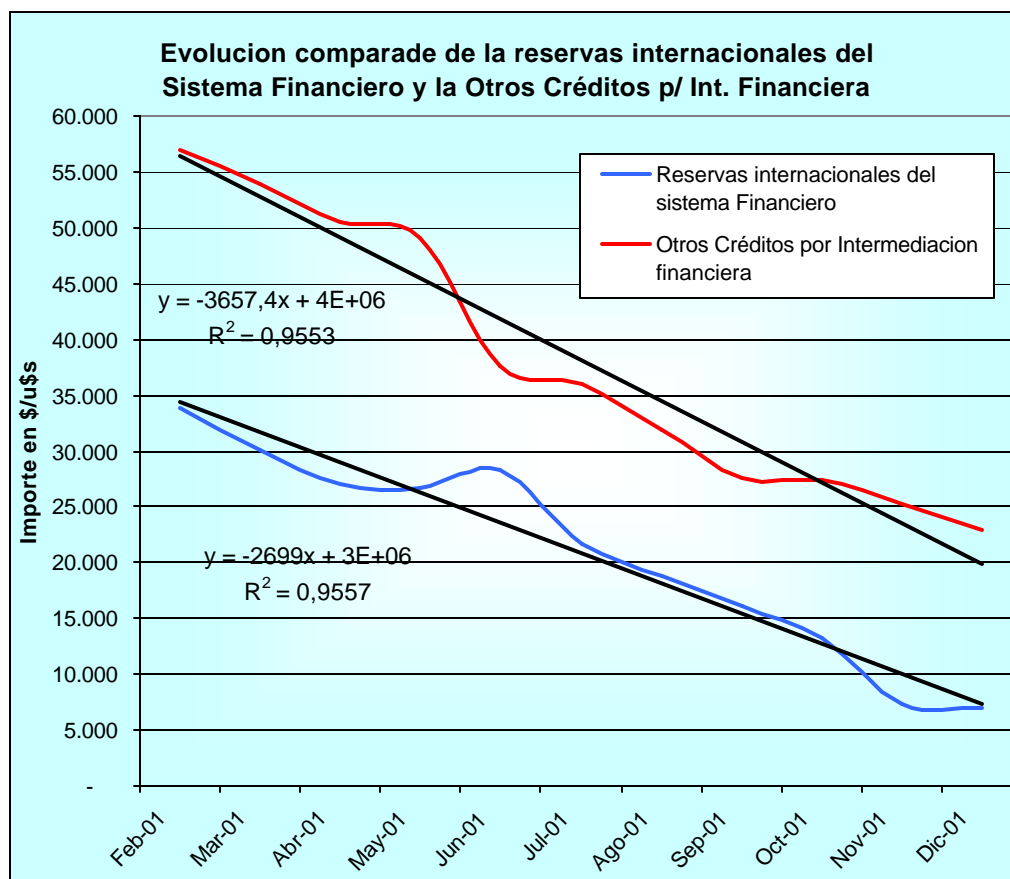
"Mi defensa de la independencia del Banco Central -agrega- tenía un objetivo concreto: evitar la concentración de poder en manos del ministro de Economía. Lamentablemente no fui exitoso y esa defensa terminó con mi remoción "por mala conducta" del cargo de Presidente del Banco Central, con la independencia del Banco Central, y con buena parte de las reservas del Banco Central. Estos agravios institucionales no son gratis y la concentración de poder a que dieron lugar posibilitaron que Argentina llegara donde está hoy. La inconsistencia que existía entre la posición del ministro de Economía y la del presidente del Banco Central era muy sencilla: el primero quería utilizar las reservas internacionales para atender los compromisos de la deuda pública, mientras que el segundo no estaba dispuesto a hacerlo..."

Los grandes números en tal sentido son bastante claros. Las reservas del Sistema Financiero, que consistían en los famosos Requisitos Mínimos de Liquidez implementados en 1995 con la crisis del tequila, del orden del 20 % de los depósitos, mas el efectivo mínimo, del orden del 10 de estos, que totalizaban a principios del 2001 casi \$/u\$s 90 mil millones, a principios del 2001 trepaban a u/u\$s 27 mil millones. Este importe es idéntico a las reservas que desaparecieron, según se vio en el acápite anterior, cifra que a su vez se corresponde con los u\$s 30 mil millones en títulos a valor nominal que se traficaron con el famoso megacanje de Junio del 2001, con una valor de mercado por ese entonces entre los u\$s 24 y 27 mil millones. A su vez la gran mayoría de estos títulos -un 90 %- fueron reciclados luego en la conversión de la deuda como "prestamos garantizados". Al mismo tiempo se les permitió a las AFJP, que en su mayoría están controladas por los grandes bancos, tener una mayor cantidad de títulos públicos en cartera, superando estos los u\$s 16 millones

Y casualmente fue en el mes de Junio del 2001, en forma simultánea con el megacanje, cuando las nuevas autoridades del Banco Central introdujeron, por la comunicación "A" 3.274, profundísimas reformas en cuanto a los montos y las forma de constituir los Requisitos Mínimos de Liquidez y el efectivo mínimo por parte de los bancos. Cambiaron las alícuotas, rebajándolas; las formas de computar esos encajes, permitiendo incluir el efectivo que (supuestamente) estaba en los tesoros de los bancos; e incluso integrarlos con títulos, dándoles además la oportunidad de reciclar esos dineros, mediante operaciones de pases. La patria financiera con Maccarone y Cavallo, había organizado un festival a toda orquesta.

De esta forma comenzó la desaparición de los u\$s 7.500 millones que estaban depositados en el exterior, como parte de esos encajes, y los u\$s 17 mil millones computados como pases en títulos, y de certificados de depósitos de bancos del exterior, que estaban contabilizados en la cuenta "Otros Créditos por en Intermediación Financiera", la que en total, como se denunció en la primera parte de este informe, cayó en 31 mil millones de dólares, una cifra curiosamente igual a la implicada nominal mente en el megacanje.

La Comisión Investigadora de Fuga de Divisas de la Cámara de Diputados, ha estimado una salida de divisas en el año 2001 del orden de los u\$s 16 mil millones, mientras que la AFIP la estima en u\$s 17,5 mil millones. Si a esto se le suma los u\$s 7.500 millones de reservas financieras que estaban depositados en el exterior, llegamos de nuevo a la redundante suma de u\$s 25.000 millones que se habrían plantado de Argentina, o sea **la totalidad del oro y las divisas con que contaba a principios del 2001**. En el gráfico adjunto se visualiza la evolución de las reservas y de la cuenta "Otros Créditos por Intermediación Financiera", permitiendo corroborar el notable paralelismo que existe entre ambas.



El análisis de tendencia muestra que las Reservas cayeron a una tasa de u\$s 2.700 millones al mes, y los "Otros Créditos por intermediación financiera" a una tasa de u\$s 3.600 por mes. El paralelismo, o mejor dicho la interdependencia entre ambas cuentas, se aprecia incluso en sus ondulaciones simétricas, cayendo una mientras sube la otra, apareciendo su ejemplo más notable en el mes de Junio del 2001, en que se efectuó el famoso megacanje. En este mes, como si fuera parte de la ingeniería financiera de este, las reservas muestran una leve y momentánea recuperación, para caer después casi en línea recta hacia su abismo, mientras los "Otros Créditos..." mostraban una caída proporcional

ABA, la *Asociación de Bancos Argentinos*, hizo pública lo que pretendía ser una crítica a la parte primera de este Informe, explicando infantilmente que unos \$/u\$s 17.600 millones que habían desaparecido de la cuenta "**Otros créditos por intermediación financiera**", se debían modificaciones contables que había efectuadas por el BCRA en el tratamiento del activo. En tal caso, obviamente, esos \$/u\$s 17.600 millones deberían haber aparecido en otras cuentas del Activo, concretamente en la de **Disponibilidades**, la que empero no registró casi variación en el año 2001, permaneciendo en un nivel de los \$ /u\$s 9.600 millones.

Explicaba también que otros \$/u\$s 13.000 millones que desaparecieron de esa cuenta, se debían a operaciones a término de moneda extranjera y títulos públicos, correspondiendo la mayor parte de ellas a residentes en el país, sin percatarse o querer darse por aludido, que ese era también otro de los puntos al que apuntaba la primera parte del Informe, en el que se sostenía que se habría producido un empapelamiento del sistema financiero, al haberse introducido en el mismo títulos públicos que estaban en el extranjero, en forma previa a la declaración del default de la deuda, a los efectos de eludir esta, hipótesis que hoy se ve corroborada plenamente en esta segunda parte.

En este punto la respuesta de **ABA** también careció totalmente de rigor, al justificar esa disminución en la caída de los volúmenes negociados de los títulos públicos, pese que existió una notable caída en la cotización de ellos, otras de las razones por la que sus tenedores en el extranjero se habrían desembarazado rápidamente de ellos, para que no ver afectados sus balances. Y esta no era una afirmación en el aire, sino que provenía de una autoridad en la materia, nada menos que de la subdirectora del **FMI**, Anne Krueger, quien expresó, conforme la cita con que se encabezaba la primera parte del Informe, que "*este problema de la Argentina se esperaba, y entonces dio tiempo a que los inversores se acomodaran, y así encontró a los bancos, especialmente, con poca exposición...*".

Al displayarse respecto a la cuenta del pasivo "**Otras obligaciones por intermediación financiera**", **ABA** también soslayó explicar el muy diferente *comportamiento* que se registra en ellas, si se cotejan los bancos privados, la mayoría de ellos pertenecientes a **ABA**, con los bancos públicos. Según se expone en la primera parte del Informe, la cuenta "**Otros Créditos...**" en los bancos públicos, disminuyó un **36 %**, mientras que en los privados lo hizo **60 %**. Mas notable es aún la diferencia en la cuenta "**Otras obligaciones...**", la que cayó un **5 %** en los bancos públicos, y un **49 %** en los privados.

ABA nada dijo al respecto, haciendo recordar el dicho, "*el que calla, otorga*". A la par pretendió hacer una descalificación de Informe, mediante tergiversar el tratamiento dado en él a las **Cuentas de Orden**. Apeló para ello a uno poco feliz cita de la consultora Arthur Andersen, que esta hoy involucrada en el gigantesco fraude de la quiebra de **ENRON**, y fue condenada por ocultar información al respecto.

Pero en definitiva la explicación que brindada ABA respecto esta cuenta, venía a corroborar plenamente la tesis del empapelamiento del sistema financiero con títulos públicos, al expresar textualmente: *"la variación para el sistema financiero en su conjunto es de 30.000 millones de pesos (dólares). Esto se explica en su mayor parte por el comportamiento de la cuenta "valores en custodia", que está compuesta por títulos públicos... La disminución producida en estas cuentas se debe, fundamentalmente, a la caída de precios en el mercado y a la reclasificación de títulos en custodia por préstamos garantizados del gobierno nacional..."*

Y esto es precisamente lo que debía explicar ABA, y no lo hizo. El porque desde una posición en títulos públicos del país en Diciembre del 2000, del orden de los \$/u\$s 12.500 millones a valor *nominal*, y \$/u\$s 10.211 millones a valor contable según su cotización; se pasó a una posición similar a valor nominal en Noviembre del 2001, registrada a valores contables en \$/u\$s 5.500 millones (dada la sustancial caída en la cotización de los títulos públicos); **mas el agregado de casi \$/u\$s 41.000 millones en títulos públicos convertidos prestamos garantizados**, según la operatoria del decreto 1387/01.

Esto hizo que en definitiva casi el **60 % de la deuda publica nacional instrumentada en títulos**, la mayor parte de ella externa, haya quedado **dentro del sistema financiero argentino**, transformándose así en la práctica, en deuda financiera doméstica. Y corresponde nada menos un **82 %** de ella a la denominada en dólares, **con jurisdicción mayoritariamente en Nueva York**, por lo que se puede decir que la capital de las finanzas del mundo, se puso a resguardo de la crisis argentina. Según la cita del analista Walter Molano que encabeza esta segunda parte del Informe, en Estados Unidos solo quedarían un **15 %** de los títulos argentinos, otro **40 %** estaría en Europa y Asia (Euroletras y Samurais), habiendo quedado la otra mitad de la deuda externa Argentina, en Argentina, en bancos y las AFJP relacionados con estos.

Precisamente son los bancos de ABA que participaron activamente en la operatoria del decreto 1387 de conversión de la deuda en *"prestamos garantizados"*, los que se encuentran en el centro de los reclamos de los clientes bancarios, que demandan airadamente la devolución de sus depósitos, según se puede apreciar el siguiente cuadro, confeccionado en base a datos de la secretaría de Finanzas.

Principales bancos intervinientes en la conversión de la deuda en prestamos garantizados decreto 1387 (millones u\$s)		
	TOTAL GENERAL	40.892
1	BBVA Banco Francés	10.930
2	Citibank Na Sucursal Buenos Aires	8.668
3	Banco de Boston	3.513
4	Banco Galicia Y Bs.As.	2.971
5	HSBC Bank S.A.	2.505
6	Banco Rio De La Plata	1.557
7	Banca Nazionale Del Lavoro	801
8	Banco General De Negocios	642
9	Banco De Valores	617

No parece casual que los mas notables de ellos, **Banco de Galicia y Buenos Aires, BBVA Banco Francés, HSBC, Banco Río de la Plata**, junto con el **Credit Suisse First Boston**, y el **JP Morgan**, socios del liquidado **Banco General de Negocios**, hayan sido los agentes de colocación del famoso **megacanje** efectuado en junio pasado, que es investigado actualmente por la Justicia. Intervinieron en él con un notable tráfico de títulos públicos nacionales, según se puede ver en el siguiente cuadro, realizado también en base a información de la secretaría de Finanzas.

Importes ofertados en el Megacanje de Junio 2001 (millones u\$s)		
1	BBVA Banco Francés	5.630
2	Banco Santander Central Hispano S.A - RIO.	5.132
3	Banco de Galicia Buenos Aires	3.460
4	Salomon Smith Barney Inc -(Citibank).	3.245
5	HSBC	3.038
6	JP Morgan	2.639
7	Custodios	1.416
8	BankBoston	1.378
9	Credit Suisse First Boston	1.286
10	ING Bank N.V.	338
11	Bank of America	149
	Total general	27.711

Lógicamente, si se produjo un empapelamiento **"malicioso o con ánimo de lucro"** del Sistema Financiero argentino, vaciándolo de las reservas indispensables para su funcionamiento, como traslucen estas cifras y operaciones, ello atrapaba a los bancos integrantes de ABA, y a los banqueros que los dirigen, en el delito de subversión económica que estaba previsto en el art. 6 de la ley 20.840.

Esta ley es la que se derogó apuradamente por exigencia del **FMI**, conducido por la nombrada Anne Krueger, que ha demostrado estar enteramente al tanto de esas maniobras. Con ese objeto se descargaron fortísimas presiones en el Parlamento, a través de grandes órganos de prensa, vinculados con la banca y las finanzas; y de gobernadores desesperados, que venderían el alma al diablo por obtener un peso, a los que se les prometió préstamos del **BID** y del **Banco Mundial**, una vez que se finiquite el acuerdo con el FMI.

En la finalización de la nota de respuesta a ABA, el diputado coautor de este informe expresaba a fines de mayo pasado:

*"No puedo dejar de expresar mi perplejidad respecto lo que se dice como resumen, en el último acápite de vuestra nota, con relación a la disminución de la cuenta **"Otros Créditos por intermediación financiera"**. Tras reiterar conceptos ya vertidos, expresa que "si en Argentina se siguieran las normas contables bancarias que rigen en la mayoría de los países del mundo, dichas cuentas ni siquiera figurarían en el balance, por lo que nunca se habría producido la disminución en los rubros del balance anteriormente mencionados" (Activos y Pasivos)."*

*"En primer término, citando a Arthur Andersen, ABA sostuvo la prescindibilidad de las cuentas de orden, pese a que como su nombre lo dice, ayudan al orden de la información. Y sobre el final sostiene también la prescindibilidad de la cuentas referidas a **Otras intermediaciones financieras**, que generalmente no se realizan en el mostrador, sino en la trastienda de los bancos, procurando de esta manera quitarle toda transparencia a los balances y negocios bancarios."*

*"Al paso que vamos, con la implementación del Plan Bonex que reclama esa asociación, con el objeto de sacarse de encima las obligaciones que tienen los bancos que la integran con sus depositantes, a cambio de entregar devaluados títulos de la deuda, ABA también podrá prescindir de la cuenta **Depósitos**, pese a que se supone es la sustancia del negocio bancario, que se realiza en el mostrador. Me pregunto entonces que clase de negocios bancarios quedará hacer ABA, ya sin tienda, ni trastienda, ni empleados en el mostrador."*

*"A continuación ABA sostiene sugestivamente, que las disminuciones en las cuentas **"Otras operaciones por intermediación financiera"**, "son en casi todos los casos calzadas entre el activo y el pasivo, por lo que no tienen impacto en el patrimonio neto". Esta es precisamente nuestra sospecha, de que se trató de operaciones calzadas, en las que se confunden en una misma persona, o en personas económicamente vinculadas, el colocador con el tomador, evitándose de esta forma que la sustancial caída en la cotización de los títulos públicos, se reflejara en los balances de las entidades, pérdida que evidentemente sus casas matrices quisieron evitar a toda costa."*

Por ello la comprobación en el informe en cuestión, de la estabilidad del patrimonio neto, pese a las enormes variaciones de los Activos y Pasivos, del orden de los 45.000 millones de pesos/dólares, que trepa a una cifra bruta de 60.000 millones, si se tiene en cuenta los aportes del blindaje y el salvataje del FMI, que también se evaporaron, no es en manera alguna contradictoria con la conclusión de que existió un vaciamiento del sistema."

"Por contrario es una reafirmación de dicho vaciamiento, ya que no es en absoluto creíble que una actividad comercial o financiera enfrente una súbita y abrupta disminución de en su giro, del orden de una cuarta parte de él, sin que sus patrimonios netos se vean por ello afectados. Esto revelaría la existencia de una ingeniería de balance, o dibujos contables, de los que está justamente acusada Arthur Andersen, con el objeto de no soportar pérdidas en el patrimonio propio, para transferirlas a patrimonios ajenos, cosa que hoy se puede ver a la luz del día, con los resonantes hechos como el de ENRON que conmueven a la opinión pública norteamericana."

La nota se cierra con un agregado que parece haber sido hecho a última hora, afirmando dogmáticamente y sin ningún argumento, que "Es muy importante tener en cuenta que ninguna de estas operaciones implican una salida de fondos del país".

*"Esto puede ser puntualmente correcto, pero esa salida de fondos pudo haber sido efectuada mediante otras múltiples operaciones que brinda la actividad financiera, viniendo a cuento en ese sentido la fuga de capitales a través de los bancos, cuya investigación acaba de anunciar la DGI. Su cifra de 17.500 millones de pesos/dólares coincide casualmente con la que pretende justificar ABA en el movimiento de la cuenta de **"Otros créditos por intermediación financiera"**.*

Pero aún así, en un sentido lato, esa salida de fondos del país ni siquiera habría sido necesaria, al estar constituidos buena parte de los 17.600 millones de los encajes que se evaporaron de dicha cuenta, mediante depósitos efectuados en el Deutsche Bank de Nueva York, o mediante Certificados de Depósitos a Plazo Fijo en bancos del extranjero."

"Para finalizar comunico a Uds., que atento que el tenor de vuestra nota da pábulo y corrobora lo expresado en el informe en cuestión, presentaré una copia

de ella y de esta respuesta, a la Comisión Especial Investigadora de la Fuga de Divisas, a los efectos de impulsar la indispensable investigación respecto el vaciamiento expuesto, a la que espero ABA brinde la colaboración que el clamor popular exige."

"Por ultimo, con respecto al anuncio de envío de copia de la nota al presidente del Banco Central, Mario Blejer, estimo que ello es innecesario, dado que el mismo parece estar muy al tanto de las maniobras en cuestión, parte de las cuales se cometieron durante su desempeño en el directorio del Banco Central a partir de Agosto de 2001. Al respecto manifestó en una conferencia que dio en Nueva York, junto con Anne Krueger, que "en el 2001 los inversores extranjeros que habían ayudado a paliar el déficit argentino se llevaron el dinero a cualquier otra parte".

"Es quizás por este motivo que al tomar estado público el informe, a dicho funcionario parece haberle entrado un súbito ataque de pánico, razón por la que demanda ahora que se dicte una legislación especial, creando un fuero especial de impunidad, para los directores del Banco Central, de manera tal que, junto con la derogación de la ley de subversión económica, ninguna institución o individuo pueda ser perseguido por los hechos que han desquiciado el sistema financiero argentino, paralizado la actividad productiva argentina, y hundido en la miseria y la hambruna, a los habitantes del país de la carne y el pan, que antes se jactaba que en él nadie se quedaba sin comer."

"En este día Patrio de conmemoración del inicio de nuestra Independencia, en el que paradójicamente parecemos celebrar una nueva dependencia, al punto tal de que, como si nos retrotrayéramos antes del 25 de mayo de 1810, desde afuera se nos ordena derogar leyes, para despenalizar nada menos que a aquellos que habrían vaciado el país y llevado la fortuna de los argentinos, es oportuno recordar las palabras que pronunció en el día de hoy Mons. Jorge Bergoglio, en su homilía en el Tedeum:"

"Esto hay que lograr: hacer cumplir la ley, que nuestro sistema funcione... La ley es la condición infranqueable de la justicia, de la solidaridad y de la política, y ella nos cuida de no caer en la tentación de la violencia, del caos, del revanchismo... no sigamos revolcándonos en el triste espectáculo de quienes ya no saben cómo mentir y contradecirse para mantener sus privilegios, su rapacidad y sus cuotas de ganancia mal habidas, mientras perdemos nuestras oportunidades históricas, y nos encerramos en un callejón sin salida".

En tal sentido, lo exhorto a Ud. y por su intermedio a ABA y los bancos que la integran, que sepan ponerse a la altura de la situación, y al servicio de la verdad y la justicia.

"Sin otro particular lo saludo a Ud. atte"

MARIO CAFIERO DIPUTADO NACIONAL

La Plata, 25 de Mayo de 2002

7. La complicidad de los medios de comunicación en la perpetración del plan criminal y el engaño a los ahorristas

En este punto analizaremos la función que han cumplido los grandes medios de comunicación en la estafa del sistema financiero a los ahorristas y al pueblo argentino.

- 1. SIN ESCALA: DE UNA BANCA “A LA SUIZA” A UN CORRALITO “A LA ARGENTINA”.**
- 2. LA “INTRIGANTE” APARICIÓN DE CAVALLO EN EL GOBIERNO DE LA ALIANZA O COMO EL PERIODISMO “HACE” HISTORIA.**
- 3. EL PERIODISMO Y LA PRIMERA VERSIÓN DE LA HISTORIA DEL CORRALITO.**
- 4. LA LUCHA POR EL PODER ES TAMBIÉN LA LUCHA POR LA PALABRA .**
- 5. EL TRIANGULO DE LAS BERMUDAS EN ARGENTINA: DIRIGENCIA POLÍTICA, FMI Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**
- 6. LA DEMOCRACIA ARGENTINA Y EL PROBLEMA DE ORWELL.**

1. Sin Escala: de una Banca “A La Suiza” a un Corralito “a la Argentina”

Al analizar la información referida a la situación del sistema financiero durante los últimos años, publicada en medios gráficos nacionales, se aprecian claramente dos etapas:

- **la etapa previa al corralito:** en la cual el discurso predominante es instalar y sostener la idea de la solidez del sistema financiero argentino.

- **la etapa posterior al corralito:** en la cual las noticias se refieren casi exclusivamente a las consecuencias del mismo para los ahorristas, sin indagar en las causas y responsabilidades del derrumbe financiero.

En la primera etapa, desde la crisis del tequila en adelante, la idea que sostenía “la gran prensa” era sintéticamente la siguiente: *el sistema financiero argentino es uno de los más sólidos del mundo porque tiene normas prudenciales que superan los estándares internacionales, y porque sus instituciones bancarias se muestran solventes gracias a su alta concentración y extranjerización.*

Un repaso de noticias y artículos de opinión del diario **La Nación**, nos permite verificar lo antedicho:

LOS NUEVOS BANCOS ALEJAN FANTASMAS (LA NACIÓN 2/6/97)
SEGURIDAD: MAYOR LIQUIDEZ Y MEJORES BANCOS, RESULTADO DE LAS COMPRAS RECIENTES, HACEN MÁS CONFIABLE EL SISTEMA.

*Las resonantes adquisiciones de bancos locales por fuertes grupos internacionales han alejado el fantasma de un nuevo efecto tequila en el país, dicen analistas. Según señala un estudio de la Fundación Capital, los bancos internacionales tienen **mucho mayor respaldo patrimonial y de liquidez** que las entidades locales, contando con el **apoyo de sus casas matrices** que pueden actuar como prestamistas de última instancia. Para ilustrar esta situación, cabe tener en cuenta que el Hong Kong Shanghai Banking Corporation que acaba de adquirir la totalidad del Grupo Roberts, cuenta con la astronómica cifra de 402.000 millones en activos. Si a esta mayor **solidez** que tiene el sistema debido a **la creciente concentración y extranjerización** le sumamos **la liquidez excedente** actual, **se despeja cualquier sombra de dudas** con respecto a una posible crisis en nuestro sistema financiero derivada de un shock exógeno.*

EDDIE GEORGE PRESIDENTE DEL BANCO DE INGLATERRA (LA NACIÓN 23/9/98)

*Declaro en su visita a nuestro país que: “Lo que llama la atención de la Argentina es tanto su **muy buena situación de liquidez** como **la solidez del sistema bancario**. La situación bancaria argentina es realmente **un modelo en el nivel mundial**. Yo sé que muchos inversores no distinguen entre un país emergente y otro. Pero precisamente por eso es una gran oportunidad aprovechar la visita de Menem a Londres. Lo tienen que explicar el propio Menem; el ministro de Economía, Roque Fernández, y el presidente del Banco Central, Pedro Pou. Hay que marcar diferencias.”*

GEORGE SOROS EN DAVOS (LA NACIÓN 30/1/99)

*“La crisis de Brasil sirve estos días para que se hable sorprendentemente bien de la **solidez argentina** en reservas, bajo déficit fiscal (aunque lo ideal sería cero) y **eficiente sistema bancario**”.*

EL COSTO DE SER FUERTE Y SOLVENTE - EDUARDO BONELLI (LA NACIÓN 2/4/00)

Nuestro país cuenta -es sabido- con uno de **los sistemas financieros más robustos y solventes del mundo**, si se lo juzga por el **respaldo líquido** de que disponen sus pasivos frente a una hipotética corrida. **Supera con amplitud, en efecto, las recomendaciones y los requerimientos del Banco Internacional de Ajustes, de Basilea, y la creciente concentración y la progresiva internacionalización del conjunto de entidades bancarias le brinda una solidez que se arraiga en el prestigio de las principales y más calificadas instituciones del planeta.**

EL DIRECTOR DEL FMI HOERST KOHLER (LA NACIÓN 22/05/01)

"Lo más llamativo, de todas maneras, es un párrafo en el cual el titular del organismo defiende la continuidad de la convertibilidad tal como fue concebida y advierte que la independencia del Banco Central y la **liquidez del sistema bancario son "pilares" fundamentales de la solvencia del sistema financiero**. Las tres características "han sido vitales en años recientes" para que la Argentina pudiera "resistir las condiciones turbulentas del sistema financiero internacional", dice el comunicado que emitió Köhler.

BLEJER DEFIENDE EL MEGACANJE Y EL SISTEMA FINANCIERO (LA NACIÓN 13/6/01)

-Pero el mercado compara la Argentina con Turquía?. -Solo pueden compararse por las fechas (de inicio de sus respectivas crisis), pero **la solidez del sistema financiero argentino** marca una gran diferencia entre ambos países. Además, la Argentina ya hizo una gran cantidad de ajustes

-Sin embargo, el país no crece ni resuelve su problema fiscal?. -La Argentina tiene un programa fiscal, que, a raíz del canje, le permitirá bajar el porcentaje de deuda respecto del PBI si logra crecer

EL SISTEMA BANCARIO SE MANTIENE FUERTE - MIGUEL KIGUEL (LA NACIÓN 17/07/01).

Una de las **fortalezas** de la Argentina, hoy, es **la solidez del sistema financiero**. A lo largo de los años noventa se avanzó mucho en mejorar su **liquidez y solvencia**. Prueba de esta mejora es que nuestro país pudo sobrellevar la crisis asiática, la crisis rusa y la devaluación brasileña sin caída de depósitos y manteniendo los niveles de crédito. El sistema financiero está en una posición mucho más sólida que antes del efecto tequila.

Una muestra antológica de como se ocultaba una situación y de cómo se maquillaba una supuesta seguridad y solvencia de actores y entornos es el reportaje de **Marcelo Bonelli** publicado por el Diario **Clarín** el 11 de noviembre tan solo **20 días antes del corralito** al Sr. Roque Maccarone Presidente del BCRA : En el mismo se muestra un contexto: que rodea la Presidente del BCRA (vestimenta, mobiliario y computadora online) que intenta reforzar la idea de solidez y seguridad de un sistema que estaba en realidad al borde del colapso.

LAS NUEVAS MEDIDAS / ENTREVISTA: HABLA EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL "LOS DEPÓSITOS ESTÁN SEGUROS, PORQUE LOS BANCOS ESTÁN FUERTES"

Roque Maccarone afirmó que el "sistema financiero es el dique de contención para la actual crisis económica". El titular del Banco Central también recomendó a los ahorristas que "estén **seguros con sus depósitos**, porque los bancos están **fuertes y firmes**".

En declaraciones exclusivas a **Clarín**, Maccarone sostuvo que "el sistema atravesó varias crisis, desde la caída de Rusia. En todo este tiempo demostró que está **sólido** y que será el **sostén** para esperar el crecimiento de la economía". El banquero admitió que la caída de los depósitos en las "últimas tres semanas llega a los 1.200 millones de pesos", y afirmó que "el problema de fondo que enturbia al sistema financiero es el político".

Maccarone concedió a **Clarín** el primer reportaje desde que asumió sus funciones a fines de abril. Estaba en su despacho del Banco Central y **su vestimenta era propia de un banquero: traje oscuro, camisa blanca y corbata azul de tono oscuro**. El despacho de Maccarone es de estilo inglés, amplio y señorial. Las paredes recubiertas en madera y la sala tiene pocos adornos. **La computadora avisa cada movimiento que se produce en los mercados** y un viejo reloj marca con tennes, pero sonoras, campanadas cada media hora.

Mientras para el consumo interno se enmascaraba una situación crítica, el presidente **De la Rúa**, en su visita al presidente de los EEUU **George Bush**, recibía una clara señal de cuál iba a ser el comportamiento de los republicanos frente a la crisis argentina. En la siguiente nota de la corresponsal de **Clarín** en Washington Ana Barón, publicada el 14/11/01, quedaba claro que no iba a haber ayuda para la Argentina y mucho menos para los banqueros. Lo que los banqueros sabían hacía tiempo, no se sabía en la Argentina, ya que en ningún medio se discutía la cuestión del "riesgo moral" (en inglés "moral hazard").

En el mundo político y académico se cuestionan los salvatajes financieros, ya que no quieren más que "los carpinteros y albañiles americanos" financien a los banqueros que han cobrado usurarias tasas de interés a los países emergentes. Sin embargo, el título y la volanta dan mensajes alentadores y se disimula la noticia clave: los banqueros ya han ganado mucho dinero, es hora que asuman sus responsabilidades. Ellos, por otro lado, ya habían sacado afuera de la Argentina sus capitales que a buen resguardo volaron a financiar el déficit del Sr. O'Neill.

LA NUEVA ETAPA: CAVALLO SE REUNE EL VIERNES EN CANADA CON PAUL O'NEILL
EL TESORO DE EE.UU. RESPALDÓ EL CANJE DE LA DEUDA: "ES BUENO Y PROMETEDOR" CLARÍN (14/11/01).
 (...) Tras el encuentro que el presidente George Bush mantuvo con Fernando de la Rúa en Nueva York, el Departamento del Tesoro salió ayer a apoyar el plan de reestructuración de la deuda lanzado por Domingo Cavallo en Buenos Aires. "Han propuesto una **buena estrategia** para enfrentar la deuda" dijo un alto funcionario del Tesoro quien agregó que la estrategia **"era muy prometedora"**.
 (...) Durante el encuentro que tuvo con Bush, de la Rúa le explicó con lujo de detalles ambos planes.... Según el funcionario, tras la explicación, Bush llegó a dos conclusiones: "los bancos **ya han ganado mucho dinero**" y que tanto una "devaluación o un default serían **gravísimos**".
 Un banquero estadounidense que asistió a la reunión que De la Rúa y Cavallo tuvieron en la Reserva Federal de Nueva York el viernes a la mañana llegó a la misma conclusión. Durante un diálogo off the record con este diario el banquero señaló: "tenemos que reconocer que hemos hecho mucha plata y ahora vamos a tener que **pagar parte del costo**. Creo que ya hay conciencia de eso".
 Esto es justamente lo que desea el Secretario del Tesoro Paul O'Neill, es decir que **el sector privado asuma su responsabilidad** y que se elimine el moral hazard (el riesgo moral). La gran incógnita sigue siendo si el Tesoro está dispuesto a apoyar a la Argentina en la búsqueda de garantías que faciliten la reestructuración. Pero cada vez hay más señales de que Estados Unidos quiere que esta vez el sector privado asuma todos los riesgos y sin garantías.

En esta *etapa previa al corralito* el discurso de los medios está plagado de expresiones y de palabras que expanden una carga positiva hacia el "sistema financiero". El sistema es caracterizado por expresiones con una connotación positiva, como *seguridad, liquidez, confiabilidad, solidez, eficiencia, respaldo, prestigio, fortaleza*. El sistema financiero se presenta como un modelo a nivel mundial, uno de los más robustos y sólidos.

La *linterna* de los medios primero iluminó como actor principal a "los bancos", enalteciendo las bondades de un sistema financiero sólido para luego de la imposición del corralito, en un giro imperceptible, destinar su mirada a un sujeto anteriormente ignorado "los ahorristas". El relato de sus penurias, las protestas y la información referida sólo a las consecuencias técnicas del corralito comenzaron a dominar los espacios en los medios de comunicación, ahora "solidarios" con las víctimas del corralito.

Desde los grandes medios de información hubo una escasa tarea de análisis que esclareciera por qué y cómo ese "*sólido y solvente sistema*" pudo derrumbarse para convertirse en una "*trampa y estafa*" para los ahorristas. El país y la sociedad vieron, en términos de horas, pasar de una banca calificada para actuar en Suiza, con normas de Basilea Plus, a una banca que sería inaceptable en una república bananera. Vuelve a repetirse la historia, como en Malvinas: por la noche estábamos ganando, y en la mañana siguiente firmamos la rendición.

2. La "Intrigante" Aparición de Cavallo en el Gobierno de la Alianza O Cómo El Periodismo "Hace" Historia.

El plan criminal, de sustraer reservas del sistema financieros y canjearlas por títulos desvalorizados, necesariamente requirió contar con la presencia de **Domingo Cavallo** en gobierno de la *Alianza* y la suma del poder público. Algo que, previamente a que sucediera, parecía un dislate, teniendo en cuenta que para el radicalismo y el Frepaso, Domingo *Cavallo* era la "bestia negra" y que además el consenso popular que él tenía era mínimo, ya que había perdido las dos últimas elecciones por considerables diferencias.

De allí entonces que surja el enigma de *¿cómo hizo Cavallo, para aparecer en el Gobierno de la "alianza" como un virtual primer ministro?* A continuación procuramos responder esto, analizando los entretelones de la llegada al poder de **Cavallo** que permitieron su arribo al gobierno de la "Alianza".

Las autopromociones cumplidas del Dr. Cavallo.

En agosto del 2000, cuando la inserción de Cavallo en el gobierno era aun impensada, estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba, realizando una investigación para la cátedra de **Opinión pública y Estado**, encontraron en la revista **La Primera** del **26 de agosto del 2000** (Nº 23) dirigida por Daniel Hadad, una nota dedicada a **Domingo Cavallo**, con título "**Se acuerdan de Cavallo**" que textualmente decía: "**Domingo Cavallo ...ya empezó a instrumentar su estrategia que elaboró para reposicionarse en el tablero político... sabe que la única posibilidad de reposicionarse como presidenciable es que el gobierno, en una situación de crisis terminal, se vea obligado a convocarlo para tomar las riendas de la economía... El hipotético ingreso de Cavallo al gobierno... podría darse en el marco de un gobierno de coalición nacional del que también participase el peronismo**".

La exteriorización de esa estrategia les resultó llamativa, teniendo en cuenta que por aquel entonces, exceptuando la crisis económica, el gobierno de la Alianza parecía firme. En consecuencia enfocaron su atención en los grandes medios para observar si en ellos se refleja la estrategia que "había empezado a instrumentar" **Cavallo**, encontrando editoriales dominicales del diario **La Nación**, escritas por **Mariano Grondona**, entre el **20 de agosto y el 29 de octubre del 2000**, que propulsaban firmemente esa estrategia; por lo que en su investigación llegaron a la conclusión que :

"Analizados los componentes prescriptivos de las diez editoriales, (según el método de Eliseo Veron) se evidencia que seis de ellas promueven a Cavallo como un futuro ministro de Economía... Este reflejo o concordancia entre las editoriales y las tapa del diario nos permiten colegir que la instauración de Cavallo como una especie de salvador, no proviene únicamente de un periodista legitimado como Grondona, sino de todo un medio de elite como lo es La Nación. Mas aun, si resaltamos el íntimo vínculo que existe entre La Nación y Clarín, con los diversos medios que abarca este ultimo y el amplio espectro de medios donde trabaja Grondona (radio, TV y prensa) es pertinente suponer que ha existido (y existe) una campaña mediática para reposicionar a Cavallo ante la opinión pública y postularlo como posible ministro de Economía".

Agregaban además que "antes del affaire del Senado, la recesión económica continuaba, pero la Alianza sostenía su segunda bandera: la lucha contra la corrupción. Después del "affaire del Senado" y con las consecuencias anteriormente nombradas, la Alianza perdió su segunda consigna y el gobierno, al no poder cumplir ninguna de sus dos promesas, se debilitó. Todo lo cual evidentemente favoreció al reposicionamiento de Cavallo, quien en medio de un gobierno debilitado, con los dos partidos tradicionales desprestigiados y con una recesión económica que se prolonga, surgía como el "sereno" estadista y la única persona capaz de sacar al país adelante."

La construcción del acontecimiento del affaire del Senado por el diario LA NACIÓN

Tras el ingreso de **Cavallo** al gobierno, hecho que habían anunciado tres meses atrás, volvieron a repasar las paginas del diario **La Nación**, donde encontraron que además de **Grondona**, el otro columnista estrella de ese diario, **Joaquín Morales Sola**, también había sido un firme impulsor de dicha campaña, transcribiendo a continuación sus comentarios mas destacados :

"Cavallo no destruirá nunca la leyenda Cavallo...El propósito de Cavallo es todo lo contrario: agrandar la leyenda Cavallo... Cavallo dejó deslumbrados a los funcionarios del Gobierno... dijo que el país podía fijarse como meta un crecimiento anual del siete por ciento" (29/9/00).

"La idea consistiría en crear un trípode conformado por el poder institucional (De la Rúa), la capacidad de convocatoria social (Alvarez) y la credibilidad en el establishment financiero y empresario nacional y extranjero (Cavallo). Esa receta, sacaría rápidamente a la economía Argentina de la larga meseta" (22/10/00)

"el riesgo argentino no es la devaluación.... los analistas financieros internacionales entrevén el peligro de un default argentino... Estos financistas deslizaron, sin caridad ni misericordia, que... sólo Cavallo tiene la credibilidad de los mercados" (29/10/00).

"Domingo Cavallo se convirtió en un sereno estadista..." (9/11/00)

"Cavallo insistió en que la Argentina podría crecer el próximo año a un ritmo del 10 por ciento... sectores empresarios nacionales y extranjeros comenzaron a golpear la puerta de De la Rúa para que

decida acercarse al ex ministro... Machinea está reclamando que lo dejen maniobrar hasta marzo” (10/11/00).

“El gobierno de Fernando de la Rúa encontró capacidad de decisión y habilidad para comunicarle a la opinión pública una ilusión del futuro.. el genio ciertamente ardiente -y casi exaltado- de Domingo Cavallo fue lo que le permitió tales conquistas... Cavallo mostró un proyecto y una monumental vocación de poder para arrancar al país del vacío inminente” (21/3/01)

“...cualquier solución propuesta por **Cavallo** era mejor que el destino desastroso e inminente del país”. (29/3/01).

Para su sorpresa se percataron también que Morales Sola había sido quién insinuó por primera vez en su editorial del 25 de junio del 2000, la existencia de sobornos en el Senado expresando que *"habrían existido favores personales de envergadura a los senadores peronistas -para sorpresa de algunos-, después de que estos aprobaran la reforma laboral; estas concesiones fueron conversadas y entregadas por dos hombres del gobierno nacional"*. Y a partir de ese rumor el diario **“La Nación”** fue construyendo pacientemente el escándalo del **“affaire del senado”**, el cual objetivamente provocó la división del gobierno de la **Alianza**, facilitando la introducción de Cavallo en el gobierno de De la Rúa.

Lo concreto es que, en definitiva, el **“affaire del Senado”**, provocó la súbita renuncia de **Carlos Álvarez** a la vicepresidencia, y de allí en, como si este hubiese sido el objetivo, la cuestión desapareció prácticamente de las páginas del diario **LA NACIÓN** y demás medios de comunicación. Inmediatamente después de la renuncia de **Álvarez**, los grandes medios empezaron a hablar concretamente de otro tema: el ingreso de Cavallo al gobierno.

Pero para esto todavía existía una dificultad, que **Mariano Grondona** se encargó de precisar, cuando el entonces ministro de Economía Machinea lo acusó de haber *"funcionado como jefe de prensa de la campaña presidencial de Cavallo, funcionó como jefe de prensa en su campaña por la ciudad de Buenos Aires, y ahora es jefe de prensa para que sea ministro de Economía"*. En un reportaje que le efectuó *Página 12* (2/12/00 *"Prensa para Cavallo"*, p.15), con la misma soltura con que propulsó los golpes de estado de 1966 y 1976, **Grondona** afirmó: *"la gente está asustada, Cavallo es la gran inyección, es algo que va a doler, pero la gente cree que la va a sanar.... me parece que por ahora no hay posibilidades de que el elegido sea Cavallo. Esto supone un gran costo político para el presidente, sobre todo para el interior de sus filas... Lo lógico es que comience por López Murphy"*.

Y esto es lo que precisamente hizo De la Rúa, al parecer en complicidad con Cavallo, producto de la vieja amistad que unía a ambos, habiendo siendo De la Rúa el único político que en 1978, en pleno Proceso Militar, fue invitado a la inauguración de la Fundación Mediterránea. Luego de la renuncia de Machinea, designó a Lopez Murpy como ministro de Economía, quien asistido por el ultraortodoxo equipo de **FIEL**, se despachó con una plan fundamentalista, carente de tino político, lo que hizo sublevar a la sociedad. Esto, como las palmaditas previas al jeringazo de la inyección, facilitaron el ingreso de Cavallo al gobierno; en una situación aparentemente terminal y en el marco de un supuesto gobierno de coalición nacional, tal cual este lo había anticipado a la revista **“La Primera”**, siete meses atrás.

Los nuevos intrigantes de la sociedad moderna: los medios de comunicación

Podemos colegir entonces que la maniobra psicosocial consistió en manchar, con el **“affaire del Senado”** la bandera moral de la Alianza, la de la lucha contra la corrupción, concomitantemente a que se reinstalaba ante la opinión pública a Cavallo. De modo que, con dicha bandera moral por el piso, como decía Morales Sola *“sólo una posición muy firme y explicativa del Gobierno en materia económica reconciliará a éste con la opinión pública”*. Y esto para Morales Solá implicaba que Cavallo asumiera como virtual primer ministro, cosa que finalmente sucedió.

Este tipo campañas medfáticas de, en definitiva, hacer creer a la sociedad lo que los grandes intereses económicos quieren que crea, no parece difícil de ejecutar en Argentina, si se tiene en cuenta que el diario **La Nación** (*“tribuna de doctrina”*), en sociedad con **grupo Clarín** (*“periodismo independiente”*), que tiene como accionista a la banca de inversión **Goldman Sachs**, controlan la agencia de noticias **DyN**, la fábrica **Papel Prensa**, varios diarios del interior, y múltiples canales de televisión y emisoras de radio. Con este virtual control sobre el flujo informativo y ligados a intereses muy particulares, lo que contradice los mas elementales principios democráticos, pueden, como dice Noam Chomsky, *“acomodar la visión histórica de los hechos y la perspectiva del mundo contemporáneo a la conveniencia del poderoso, garantizando que el público cumpla con su única función, de mantenerse en su lugar, debidamente atolondrado”*.

En un informe complementario a la referida investigación, en mayo del 2001 esto alumnos concluían: *“En los dramas y tragedias monárquicos de Shakespeare, es el intrigante del palacio quien desencadena los cambios, y también las catástrofes. En los actuales regímenes democráticos, el intrigante cumple la misma función, pero no la ejerce ya algún cortesano en el reducido ámbito del palacio, con el beneplácito del rey, sino la prensa autodenominada “seria”, en el extenso ámbito de la sociedad. La misma que inveteradamente apoyo a los golpes militares del siglo pasado... y que igual que veinticinco años atrás, nada bueno promete para el futuro de los argentinos.”*

3. El periodismo y la primera versión de la historia del Corralito.

Así como los medios reinstalaron ante la opinión pública a Cavallo para luego mostrar como natural e inevitable su posterior introducción al gobierno de la Alianza; actualmente esos mismos medios han instalado ante la sociedad una situación que se presenta como **inevitable o evidente**; donde en una apariencia de unanimidad, sin que exista una instancia de esclarecimiento que permita deslindar responsabilidades, se ha ido naturalizando en sus discursos lo que poco atrás era impensable: **la caída del sistema financiero**.

Es justamente esta **inexistencia de un proceso de análisis y verdad**, que necesariamente debe plantearse ante cualquier alternativa de solución de los conflictos planteados, entre, por ejemplo, ahorristas y bancos, lo que le permite al régimen político - económico- financiero, articular una salida donde se preservan intactos sus intereses, socializando una pérdida que compartirán ahorristas y ciudadanos por medio de un mayor aumento a la ya abultada deuda pública.

La prensa ha explicado la crisis financiera argentina, con la misma desfachatez con que antes entronizaron a Cavallo, imponiendo argumentos de una manera fragmentada, aceptando premisas falsas, en un trabajo de inculcación que involucra tanto periodistas como a los medios de comunicación que se autodenominan “*serios*”.

Las explicaciones que brindó luego del corralito el ex ministro Cavallo, máximo responsable directo de la maniobra, apelan al pensamiento mágico o infantil y hubieran merecido un requerimiento de mayor profundidad de análisis y razonamiento por parte de los medios periodísticos:

CLARÍN 3 DE DICIEMBRE DE 2001
Además, Cavallo aprovechó la oportunidad para responsabilizar directamente a los denominados “**fondos buitres**” y a aquellos “opinadores que se alquilan”. Los acusó de ser los culpables de lo que sucedió el viernes en el sistema financiero donde, a consecuencia de una “terrible especulación”, muchos inversores “se **asustaron y retiraron fajos de dinero** de hasta un millón de pesos poniéndolos en cajas fuertes”. Esos “buitres apostaron a la devaluación, pero **no se saldrán con la suya**”, dijo el ministro en forma desafiante. Planteó que no tuvieron ninguna culpa los empresarios ni los trabajadores y se defendió de la acusación de que únicamente pretende defender a los bancos. “Eso fue lo que nos obligó a poner un límite de 250 pesos semanales a los retiros en efectivo, porque si no los ahorristas no hubiesen podido sacar ni eso”, reflexionó. Pero el ministro reafirmó que “los especuladores han sido derrotados”, que “esta vez **perderán dinero y no habrá devaluación**”.

Nada explica el ex ministro de la responsabilidad de los propios bancos ni de su propia gestión que como señalamos en la primera parte de este informe posibilitó el vaciamiento del sistema financiero.

El ex presidente de la Rúa tampoco aclara la cuestión, sino que por el contrario deja flotando una acusación, que luego repetirá ante el Colegio de Abogados, hacia un supuesto y anónimo enemigo. En el mismo reportaje se reflejan sus declaraciones a día siguiente del corralito: *De la Rúa denunció anoche que la Argentina fue víctima de “un ataque especulativo”, pero resaltó que fueron tomadas las “medidas necesarias para conjurarlo”*.

El ex ministro Remes Lenicov también brindó una explicación de los hechos en un reportaje a Clarín del 20/01/02 diciendo:

CLARÍN 20/01/02
“Los dólares no están en el sistema, porque en los últimos años se generó un sistema perverso. La gente depositaba pesos, pero la engañaban y le decían que los convertían en dólares. Así la Argentina llegó al colmo de crear dólares, que en realidad no existen. No hay dólares. La realidad indica que no existen”.
REMES LENICOV

Resulta sorprendente que este mismo ex ministro propusiera el denominado Plan Bonex II, en el cual se consumaba la estafa contra los ahorristas “engañados” y se liberaba de responsabilidad a los banqueros, que habían generado ese sistema “perverso”.

Se dice que la historia la escriben los que ganan, en este caso la historia la quieren escribir los que no quieren perder ninguno de sus privilegios ni beneficios, que obtuvieron gracias a ese sistema perverso. También se dice que el periodismo es la primera versión de la historia, y es por ello que tiene una grave responsabilidad en reflejar con la verdad lo acontecido y no ser una herramienta al servicio del régimen dominante, forzándonos a entender el mundo de una manera y no de otras. Pues como lo dice el mismo Mariano Grondona, “*la información es el alimento de la democracia*”, para encargarse él de intoxicarla.

4. La Lucha Por El Poder Es También La Lucha Por La Palabra

Algunos lingüistas dicen que la lucha por el poder es también la lucha por la palabra (Teun Van Dijk). La palabra “oficial” se impuso en el relato de los hechos de la crisis argentina, ese triunfo permite que se sostenga el “régimen” dominante a pesar las políticas claramente antipopulares que debe imponer para perpetuarse. La batalla contra ese régimen debe darse también en el terreno de las palabras, porque ellas son el instrumento de representación de la realidad. El cambio solo será posible si desenmascaramos el discurso oficial y logramos construir un contradiscurso más cerca de la verdad y de la realidad. Solíamos decir aquello que “La única verdad es la realidad”, pero la realidad se nos aparece oculta o deformada por palabras inadecuadas.

El régimen, en vez de buscar verdad edifica ilusiones y en vez de construir certezas manufactura mitos. En la lucha por una sociedad más libre y por lo tanto más justa, se debe necesariamente recuperar el espacio por la confrontación de ideas, romper con la hegemonía de ese discurso oficial, heredero del pensamiento único y neoliberal.

Como dice Foucault en *Microfísica del Poder*, “La verdad es de este mundo, esta producida aquí gracias a múltiples imposiciones. Tiene aquí efectos reglamentarios de poder. Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su política general de verdad: es decir los tipos de discursos que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir ¿qué es lo que funciona como verdadero?”

Para contribuir a dismantelar los supuestos que desde los medios de comunicación del régimen se han instalado, a continuación cuestionamos algunos de los argumentos oficiales más frecuentes referidos a la crisis financiera:

- Se instalaba la idea de que el sistema bancario argentino era sólido y solvente, gracias a los altos encajes y la alta participación de la banca extranjera, *Sin embargo* se ocultaba la debilidad intrínseca del sistema, en función de la descompensación entre depósitos dolarizados y préstamos también teóricamente dolarizados pero a deudores (Estado, particulares y empresas) cuyos ingresos son en pesos.
- Se argumenta desde el discurso oficial que la crisis del sistema financiero se debe exclusivamente a la fuga de depósitos. Ningún sistema financiero del mundo –dicen- esta preparado para soportar una corrida de retiros de los ahorristas. *Sin embargo*, los balances de los bancos reflejan una retirada de capitales especulativos de los propios bancos ante la inminencia de la crisis argentina .
- La explicación de la fuga de capitales radica, según versiones oficiales, en la falta de confianza de los ahorristas e inversores en las medidas de los gobiernos. *Sin embargo*, los datos muestran que el propio sistema financiero alentó la colocación de fondos en el exterior o en la banca offshore.
- El default de la deuda pública se explica en términos del excesivo gasto público o político. *Sin embargo*, poco se habla del anatocismo, los altos intereses o usura, ni de cómo el sobreendeudamiento externo es funcional a la fuga de capitales.
- Se asegura que los bancos no están en condiciones de devolver los depósitos a los ahorristas porque el Estado se encuentra en default. *Sin embargo* no se cuestiona ni exige a los bancos a asumir el riesgo empresario capitalista y el riesgo moral (moral hazard) por haber prestado a elevadas tasas de interés.
- Nos aseguran que el acuerdo con el FMI devolverá la confianza de los mercados: “si no arreglamos con el FMI nos caemos del mundo”. *Sin embargo* la propia Ann Krueger ha sostenido que no tiene respuesta inmediata para el caso argentino.

5. El Triángulo De Las Bermudas En La Argentina: Dirigencia Política , FMI Y Medios De Comunicación.

Un buen ejercicio para comprender el círculo vicioso de las relaciones del FMI –Argentina y cómo lo reflejan los medios, es el análisis de los titulares del diario Clarín realizado por Marcelo Echaniz: “*Este es solo un resumen de los titulares del Diario Clarín sobre las negociaciones entre el FMI y la Argentina, desde Enero de 1997 a Marzo del 2002. En este laberinto de reuniones, préstamos y respaldos se pone en manifiesto la “complicidad” extrema entre nuestra dirigencia política, el FMI y principalmente EE.UU. Es el resumen de los últimos 5 años, que llevaron al país al desastre actual. Es impresionante ver como, a cada cambio de gobierno, los organismos internacionales y EE.UU. apoyaban cada una de las políticas económicas.*

En este computo se contabilizan **32 declaraciones de apoyo**, tanto de EE.UU. como del FMI y otros organismos, **24 pedidos de Ajuste**, **12 declaraciones de haber cumplido pactos y compromisos**, **10 promesas de salida de la crisis**, y **11 desembolsos efectuados**.

Es erróneo pensar (como muchos comunicadores sociales y políticos nos quieren hacer creer) que la Argentina se equivocó o planificó mal las políticas económicas. Aquí está la prueba de que nuestro país cumplió al pie de la letra, todas y cada una de las medidas impuestas por el FMI y los EE.UU. ¿Casualidad? ¿Información mal suministrada? ¿O un plan perfectamente orquestado? Todos los indicios responden a la última pregunta.” (Ver el informe de Marcelo Echaniz completo en www.sannicolasweb.com.ar).

Por lo general la mayoría de la gente no lee el interior de los diarios, apenas hecha mirada sobre los titulares de tapa. Por lo tanto su contenido tiene una importancia superlativa a los internos del diario. No quedan dudas que las palabras de los titulares de los diarios forman la opinión pública e influyen en el humor social.

Como sostiene Bourdieu: “las palabras poseen un poder estructurante, una capacidad de prescribir bajo la apariencia de describir, o de denunciar bajo la apariencia de enunciar” y “es posible modificar la realidad social modificando la representación que se hacen de esa realidad social sus agentes”. Una buena parte del esfuerzo por clarificar las verdaderas causas de los males argentinos, esta ligada a una “revolución semiótica” que nos devuelva la correspondencia entre la realidad que nos toca vivir y la palabra que la relata, en esta tarea los medios de comunicación tienen una responsabilidad ineludible de autocrítica y replanteo.

6. La Democracia Argentina Y el Problema de Orwell

Noam Chomsky plantea dos problemas referentes al conocimiento humano: el primero es el de explicar cómo conocemos tanto a partir de una experiencia limitada (el problema de Platón); el segundo, **el problema de Orwell, se centra en explicar cómo conocemos tan poco considerando que disponemos de una evidencia tan amplia y de unos datos tan ricos.**

A Orwell le impresionó la capacidad de los estados totalitarios para inculcar creencias firmemente sostenidas y ampliamente aceptadas, aunque carentes por completo de fundamento y a menudo en contradicción con los hechos obvios del mundo circundante.

Si Orwell resucitara y viniera a la Argentina se impresionaría al ver como se da a conocer a la opinión pública hechos tan incoherentes: como el traslado de las responsabilidades de los banqueros al Estado violando las normas básicas de funcionamiento del capitalismo; como los ahorristas sufren el saqueo de su propiedad privada; como se pretende nuevamente endeudar a un Estado ya sobre endeudado y en default para socializar las pérdidas del sector financiero; como para capitalizar los bancos (que han retirado sus capitales y no han honrado sus deudas) no se escatima la emisión monetaria en un marco de una crítica situación socioeconómica, etc.

Chomsky agrega que para resolver el problema de Orwell, tenemos que descubrir los factores institucionales y de otras clases que bloquean la captación y la comprensión en ámbitos cruciales de nuestras vidas, y preguntarnos por qué funcionan.

No es difícil hallar las pautas que yacen bajo los más importantes fenómenos de la vida política, social y económica, aunque se dediquen muchos esfuerzo a oscurecer este hecho. Así pues, el estudio del problema de Orwell es ante todo ir acumulando datos y ejemplos que ilustren lo que resultaría obvio para un observador racional, incluso bajo un superficial examen, estableciendo la conclusión de que el poder y el privilegio funcionan como cabe esperar a cualquier mente racional, y sacando a la luz los mecanismos que operan los resultados que observamos.

He aquí el sentido de lo que intenta aportar este informe con respecto a los hechos acaecidos durante el año 2001 en la Argentina, que a nuestro juicio fueron producto de un régimen que desde la dictadura impuso una matriz cultural, política, económica y social cuyo resultado acabó con el patrimonio que acumularon pasadas generaciones de argentinos, el ahorro y la esperanza de la presente generación y por último esta por llevarse la honra de toda una Nación.

JAVIER LLORENS-MARIO CAFIERO

22 DE JUNIO DE 2002

En el Punto 7 colaboraron LAZARO LEON LLORENS, MARCIAL FONROUGE Y MARIA MAGDALENA CAFIERO